

---

## estudios estadísticos y prospectivos

# **E**l seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio: oportunidades y retos para los Sistemas Nacionales de Estadística

José L. Cervera Ferri



NACIONES UNIDAS



División de Estadística y Proyecciones Económicas

Santiago de Chile, diciembre del 2005

Este documento ha sido preparado por José L. Cervera Ferri como consultor de la División de Estadística y Proyecciones Económicas (DEPE) de la CEPAL, con la colaboración de Simone Cecchini, Hubert Escaith y Juan Carlos Feres.

La División de Estadística y Proyecciones Económicas agradece a los Organismos Nacionales de Estadísticas de la región su colaboración en la respuesta a los cuestionarios elaborados como base informativa del estudio.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1680-8770

ISSN electrónico 1680-8789

ISBN: 92-1-322841-4

LC/L.2458-P

N° de venta: S.05.II.G-204

Copyright © Naciones Unidas, diciembre del 2005. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

---

<b>Resumen</b> .....	7
<b>I. Objetivos y Metodología del Estudio</b> .....	9
A. Objetivos del documento .....	9
B. Metodología del estudio .....	10
C. Estructura del documento .....	11
<b>II. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Capacidad de seguimiento y planes globales de acción para su fortalecimiento</b> .....	13
A. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su seguimiento .....	13
B. La capacidad de seguimiento de los ODM en la región: un reto para los Sistemas Estadísticos .....	16
C. Oportunidades para el Sistema Estadístico global .....	19
<b>III. Los retos para los INEs y los SENs</b> .....	21
A. Aumentar la disponibilidad de datos .....	22
1. Disponibilidad desigual entre países y objetivos .....	22
2. Asegurar las fuentes estadísticas para el seguimiento de los ODM .....	25
B. Aumentar la relevancia para políticas nacionales .....	26
C. Reducir el desfase temporal y garantizar la continuidad en el medio y largo plazo .....	29
D. Mejorar la comparabilidad internacional .....	30
E. Asegurar los recursos humanos y financieros para el seguimiento de los ODM .....	31
<b>IV. Las oportunidades para los INEs y los SENs</b> .....	33
A. Promoción de la actividad estadística .....	33
B. Apoyo financiero a los Sistemas Estadísticos .....	34

C.	Mejora de la calidad técnica, la comparabilidad internacional y la difusión de los productos estadísticos .....	36
<b>V.</b>	<b>Recomendaciones para el refuerzo del rol de los INEs en el seguimiento de los ODM .....</b>	<b>39</b>
A.	Recomendaciones sobre planificación y coordinación del SEN, y su impacto en el seguimiento de los ODM .....	40
a.	Coordinación técnica .....	41
b.	Coordinación legal.....	42
c.	Coordinación en la asignación de recursos .....	42
d.	Actividades de promoción de los SEN .....	44
B.	Recomendaciones para aumentar la disponibilidad de los indicadores ODM .....	44
a.	Preparación de los Censos de Población y Vivienda .....	45
b.	Fortalecimiento del sistema de encuestas de hogares .....	45
c.	Mejora de los sistemas de información sanitaria.....	46
d.	Mejora de los sistemas administrativos de información educativa .....	47
e.	Otras fuentes de información.....	47
C.	Recomendaciones para mejorar el acceso y aumentar el uso de estadísticas para el seguimiento del desarrollo .....	47
a.	Promoción de las buenas prácticas en uso de estadísticas para políticas .....	48
b.	Formación de usuarios en análisis de datos .....	48
c.	Difusión de microdatos anonimizados para su análisis detallado .....	49
d.	Difusión de indicadores mediante repositorios centrales de datos.....	49
e.	Difusión de metadatos .....	49
D.	Recomendaciones para mejorar el seguimiento internacional de los ODM desde los SEN.....	50
	<b>Bibliografía .....</b>	<b>53</b>
	<b>Anexos: Tablas sinópticas.....</b>	<b>55</b>
	<b>Serie estudios estadísticos y prospectivos: números publicados.....</b>	<b>85</b>

## Índice de cuadros

Cuadro 1	Objetivos de desarrollo del milenio, metas e indicadores .....	14
Cuadro 2	El plan de acción de Marrakech para la mejora de las estadísticas (maps) .....	20
Cuadro 3	Indicadores más problemáticos según Paris21 .....	23
Cuadro 4	TFSCB - fondo de financiación global del Banco Mundial (BM) para complementar inversiones que fortalezcan la capacidad de los sistemas estadísticos de los países en desarrollo.....	35
Cuadro 5	STATCAP – nuevo programa de préstamos del Banco Mundial para capacitar a los países en desarrollo de sistemas estadísticos más eficientes y eficaces.....	35
Cuadro 6	Revisión de determinados problemas metodológicos .....	37
Cuadro 7	Fuentes estadísticas internacionales .....	50
Cuadro 8	Recomendaciones para el seguimiento de los ODM y actores implicados .....	51

## Índice de tablas

Tabla 1	Capacidad de seguimiento por objetivos. Número de países por nivel de capacidad.....	18
Tabla 2	Países que han tomado medidas para la producción o mejora de indicadores problemáticos .	24
Tabla 3	Coincidencia entre indicadores nacionales (ENRP) e indicadores ODM .....	28
Tabla 4	Dependencia financiera y técnica de determinadas operaciones estadísticas .....	31

**Índice de gráficos**

Gráfico 1	Planes de integración del sistema de encuestas de hogares para mejorar la cobertura temática .....	25
Gráfico 2	¿Ha participado el INE en la definición de indicadores para la ENRP? .....	27
Gráfico 3	Existencia de un programa multianual incluyendo a todos los organismos del SEN .....	44
Gráfico 4	Revisión de fuentes internacionales (número de países que las han revisado) .....	50



---

## Resumen

---

El presente estudio describe las implicaciones que tiene el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en la actividad de los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN) en la región de América Latina y el Caribe, en términos de los desafíos que presenta la cuantificación de los indicadores que han sido establecidos internacionalmente para este fin, y de las oportunidades que puede presentar esta tarea para consolidar dichos sistemas, en torno a los Institutos Nacionales de Estadística. Responde a una inquietud de la Conferencia de Estadística de las Américas y ofrece versión extensa de un documento presentado en la Tercera Sesión de la Conferencia, realizada en Santiago de Chile, junio de 2005.

El establecimiento de metas numéricas para el seguimiento de los ODM exige contar con datos estadísticos procedentes de Censos de Población y Hogares, encuestas a hogares, registros sanitarios y educativos y otras fuentes de información que satisfagan las exigencias de los usuarios. Los SEN deben aumentar la disponibilidad temática y temporal de los datos, y asegurar la compatibilidad entre su relevancia para las necesidades nacionales e internacionales. En un marco de recursos financieros y humanos restringido, el uso eficiente de estos recursos es una exigencia para los SEN.

Al mismo tiempo, la existencia de dichas metas numéricas ha puesto en primer plano, en el marco nacional e internacional de las políticas de desarrollo, la importancia de contar con Sistemas Estadísticos organizados y capaces. Así, se presentan para los INEs y los SEN nuevas oportunidades de promoción y de captación de

recursos financieros que contribuyan a la mejora de la calidad de la producción estadística y su difusión.

El estudio, basado en información procedente de los INEs de la región y de documentación nacional e internacional, concluye con una serie de recomendaciones a las autoridades estadísticas nacionales y a la comunidad internacional para mejorar el seguimiento de los ODM. Las recomendaciones se centran en los aspectos de planificación y coordinación de los SEN, del aumento de la disponibilidad de fuentes, de mejora del acceso y uso de las estadísticas para el diseño de políticas, y de mejora de la capacidad de seguimiento internacional de los ODM.

El mensaje difundido alrededor de la importancia de la estadística para las políticas de desarrollo es claro: si no puede medirse, no puede gestionarse.



## **I. Objetivos y Metodología del Estudio**

---

### **A. Objetivos del documento**

Cuatro son los objetivos de este documento. En primer lugar, pretende mejorar el conocimiento de los procesos utilizados por los países de la región de América Latina y el Caribe para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Segundo, trata de identificar los principales desafíos para los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN) y para los Institutos Nacionales de Estadística (INEs) de la región para cumplir con el seguimiento de los indicadores relevantes. Por otra parte, la medición y el seguimiento de los ODM también supone oportunidades para estas instituciones, de las que se pretende señalar – y este es su tercer objetivo – las más relevantes, como son la oportunidad abierta de armonizar las metodologías de recopilación, documentación y difusión de datos en uso en la región, y la movilización de recursos para fortalecer los sistemas estadísticos nacionales y regionales.

Finalmente, el documento tiene por objetivo sugerir actuaciones por parte de los INEs, los organismos de los SEN y la comunidad internacional, en particular la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), para mejorar este seguimiento. Este documento es de hecho una versión más extensa de otro anterior,<sup>1</sup> presentado con ocasión de la Tercera Sesión de la CEA (Santiago, Chile, 1-3 de Junio de 2005) y debatido por los Directores de estadística de la región.

---

<sup>1</sup> LC/L.2319 (CEA.2005/9)

## B. Metodología del estudio

La investigación del impacto de la medición de los ODM sobre los sistemas nacionales de estadística se realizó en varias fases secuenciales.

En una primera fase, se revisaron los documentos sobre el estado de los ODM y su medición en cada país en el que esta información estuviera disponible. Se revisaron también los documentos relevantes de organismos, agencias y conferencias internacionales (CEA, Comisión de Estadística de Naciones Unidas, Grupo de Expertos Inter-Agencias sobre Indicadores ODM, Declaración de Monterrey de los Bancos Multilaterales de Desarrollo, Plan de Acción de Marrakech sobre Estadísticas para el Desarrollo, Consorcio PARIS21, etc.), y numerosas páginas web de los INEs.

En una segunda fase, desarrollada entre Enero y Abril de 2005, se lanzó un cuestionario a los INEs que fue contestado por la mayoría de los países de la región.<sup>2</sup>

El cuestionario se estructuró en cinco secciones sobre los siguientes temas:

- A. La planificación del Sistema Estadístico Nacional y el seguimiento de los ODM.
  - Existencia de planificación multianual de la actividad estadística.
  - Reconocimiento de las necesidades de seguimiento de las Estrategias Nacionales de Reducción de la Pobreza (ENRP) y los ODM en la planificación, con referencia a las operaciones estadísticas más relacionadas con los indicadores requeridos.
  - Adaptación de encuestas internacionales.
- B. El SEN y el seguimiento de la Estrategia Nacional de Reducción de Pobreza y los ODM.
  - Participación del INE en el seguimiento de la ENRP y los ODM.
  - Difusión de datos y metodología para la ENRP y los ODM.
  - Comparación de indicadores nacionales y ODM.
  - Actividades de capacitación y promoción (advocacy).
- C. La coordinación del SEN y el seguimiento de los ODM.
  - El seguimiento de los ODM como catalizador del análisis del sistema estadístico.
  - Convenios de colaboración sobre operaciones estadísticas relacionadas con el seguimiento de los ODM.
  - Asistencia técnica del INE a otros organismos.
  - Cooperación interinstitucional en materia de seguimiento de los ODM.
- D. Los recursos del SEN.
  - Utilización de fondos extraordinarios para la actividad estadística.
  - Dependencia técnica y financiera de las principales operaciones estadísticas relacionadas con los ODM.
  - Impacto de la falta de recursos en el seguimiento estadístico de los ODM.
  - Necesidades de capacitación adicional para los INEs.
- E. Cuestiones de carácter técnico sobre los indicadores.
  - Producción y mejora de los indicadores problemáticos.

---

<sup>2</sup> En algunos casos, después del plazo definido, por lo que las respuestas no pudieron ser analizadas a tiempo en la versión inicial del documento presentada a la CEA. Finalmente, 19 países respondieron al cuestionario. Éstos son: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Vicente y Las Granadinas y Uruguay. El autor agradece especialmente la colaboración de los INEs de estos países en la aportación de información para el estudio.

- Actividades metodológicas en la mejora de encuestas de hogares y coherencia con los sistemas de registros administrativos.
- Estudio de la metodología de ciertas cuestiones relevantes para el seguimiento estadístico de los ODM.
- Revisión de fuentes y metodologías internacionales por parte de los INEs.

En la última fase, se tuvo en cuenta las intervenciones y presentaciones nacionales de los participantes en la Tercera Sesión de la CEA así como en el Taller Regional sobre “Las Oficinas Nacionales de Estadística frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio” celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, del 18 al 20 de Mayo de 2005.

## C. Estructura del documento

El documento consta de una primera sección sobre la capacidad de que se dispone en la región para el seguimiento de los ODM y de las Estrategias Nacionales de Reducción de Pobreza.

La segunda sección describe los retos que esta tarea supone para los SENs y para los INEs en particular. Los principales desafíos identificados tiene que ver con i) aumentar la disponibilidad de los datos, ii) aumentar la relevancia de los indicadores para políticas nacionales, iii) reducir el desfase temporal de los datos y asegurar la continuidad en el medio y largo plazo, iv) mejorar la comparabilidad internacional, y v) asegurar los recursos humanos y financieros necesarios para el seguimiento de los ODM.

La tercera sección describe las oportunidades que se presentan al mismo tiempo en relación con i) la promoción de la actividad estadística, ii) el apoyo financiero a los Sistemas Estadísticos y iii) la mejora de la calidad técnica de los productos estadísticos incluida la armonización regional e internacional.

Finalmente, la cuarta sección propone recomendaciones para los INEs, los SEN y las instancias internacionales, como la Conferencia Estadística de las Américas, referidas a i) la planificación y coordinación del SEN para mejorar la capacidad de seguimiento de los ODM, ii) el aumento de la disponibilidad de los indicadores ODM, iii) la mejora del acceso y aumento del uso de estadísticas para el seguimiento del desarrollo, y iv) la mejora del seguimiento internacional de los ODM desde los SEN.

El Anexo incluye tablas sinópticas elaboradas a partir de la documentación consultada en la fase inicial.



## **II. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Capacidad de seguimiento y planes globales de acción para su fortalecimiento**

---

### **A. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su seguimiento**

La medición del nivel de desarrollo y su evolución cobró un impulso renovado tras la serie de conferencias internacionales de Jomtien (educación, 1990), Río de Janeiro (medio ambiente y desarrollo, 1992), El Cairo (población y desarrollo, 1994), Copenhague (desarrollo social, 1994), Beijing (igualdad de género, 1995) y sus continuaciones, que resultaron en la adopción de un conjunto de objetivos internacionales de desarrollo por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE en 1996. Posteriormente, la Declaración del Milenio en 2000, adoptada por 189 Estados miembros de las Naciones Unidas, estableció los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), para la promoción del desarrollo humano. Los ODM se expresan en 8 objetivos, concretados en 18 metas:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad de niños menores de 5 años.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

La necesidad de evaluar cuantitativamente la situación de los ODM a nivel mundial y en los Estados miembros comprometidos con la Declaración, y realizar el seguimiento en el periodo acordado (1990-2015) de los progresos (y en algunos casos, los retrocesos), se tradujo en la elaboración de una lista de 48 indicadores referidos a las metas y objetivos (ver Cuadro 1) que deberían cubrir la totalidad de los Estados. La utilización de un conjunto extenso de indicadores complementa – y en muchos sentidos supera – la definición de indicadores sintéticos como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y sus derivados, cuya metodología, propiedades, ventajas y dificultades de uso han sido ampliamente estudiadas (por ejemplo, en Mancero, 2001). El seguimiento del desarrollo a lo largo del tiempo que permite el IDH, que involucra la medición de la renta, la esperanza de vida y los niveles de educación, se mejora por tanto al ampliar el campo de los aspectos considerados.

A los cinco años de la Declaración del Milenio, los Estados miembros de las Naciones Unidas y las agencias internacionales han realizado una evaluación del progreso hacia los objetivos planteados. Esto ha obligado a considerar, con un interés renovado, la capacidad nacional e internacional para realizar el seguimiento, prestando atención a un instrumento de medida privilegiado: los Sistemas Nacionales de Estadística.

Cuadro 1  
**OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, METAS E INDICADORES**

Objetivos y metas (de la Declaración del Milenio)	Indicadores para medir los progresos
<b>Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>	
Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día	1. Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día en paridad del poder adquisitivo (PPA) (a) 2. Coeficiente de la brecha de pobreza [la incidencia de la pobreza multiplicada por la profundidad de pobreza] 3. Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población
Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre	4. Porcentaje de menores de 5 años con insuficiencia de peso 5. Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria
<b>Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal</b>	
Meta 3: Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	6. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria 7. Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado (b) 8. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años
<b>Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer</b>	
Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015	9. Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior 10. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años 11. Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en el sector no agrícola 12. Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional
<b>Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años</b>	
Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	13. Tasas de mortalidad de menores de 5 años 14. Tasa de mortalidad infantil 15. Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión
<b>Objetivo 5: Mejorar la salud materna</b>	
Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	16. Tasa de mortalidad materna 17. Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado
<b>Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</b>	
Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA	18. Prevalencia de VIH entre gestantes de 15 a 24 años 19. Porcentaje de uso de preservativos dentro de tasa de uso de anticonceptivos (c)

	<p>19a. Utilización de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</p> <p>19b. Porcentaje de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA (d)</p> <p>19c. Tasa de prevalencia de uso de preservativos</p> <p>20. Relación entre la matriculación de niños huérfanos y la matriculación de niños no huérfanos de 10 a 14 años</p>
<p>Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves</p>	<p>21. Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas a la malaria</p> <p>22. Proporción de la población de zonas de riesgo de malaria que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento de la malaria (e)</p> <p>23. Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas a la tuberculosis</p> <p>24. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS (estrategia recomendada internacionalmente para el control de tuberculosis)</p>
<b>Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>	
<p>Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente</p>	<p>25. Proporción de la superficie cubierta por bosques</p> <p>26. Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total</p> <p>27. Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1 dólar del producto interno bruto (PPA)</p> <p>28. Emisiones de dióxido de carbono per cápita y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono</p> <p>29. Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos</p>
<p>Meta 10: Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</p>	<p>30. Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales</p> <p>31. Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales</p>
<p>Meta 11: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios</p>	<p>32. Proporción de hogares con acceso a tenencia segura</p>
<b>Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo</b>	
<p>Meta 12: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.</p> <p>Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional</p>	<p>En los casos de los países menos adelantados, los países africanos, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, algunos de los indicadores mencionados a continuación se supervisarán por separado</p> <p><b>Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)</b></p> <p>33. La AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de la Asistencia para el desarrollo (CAD) de la OCDE</p> <p>34. Proporción de la asistencia oficial para el desarrollo total bilateral y por sectores de los donantes del CAD de la OCDE para los servicios sociales básicos (educación básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua salubre y servicios de saneamiento)</p> <p>35. Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada</p> <p>36. La AOD recibida en los países en desarrollo sin litoral en porcentaje de su ingreso nacional bruto</p> <p>37. La AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción de su ingreso nacional bruto</p>
<p>Meta 13: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.</p> <p>Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza</p>	<p><b>Acceso a los mercados</b></p> <p>38. Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y de países menos adelantados, admitidas libres de derechos</p> <p>39. Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y el vestido procedentes de países en desarrollo</p> <p>40. Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto</p> <p>41. Proporción de la AOD para fomentar la capacidad comercial</p>
<p>Meta 14: Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)</p>	

Meta 15: Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo	<p><b>Sostenibilidad de la deuda</b></p> <p>42. Número total de países que han alcanzado los puntos de decisión y número que han alcanzado los puntos de culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (acumulativo)</p> <p>43. Alivio de la deuda comprometida conforme a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados</p> <p>44. Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios producto interno bruto</p>
Meta 16: En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo	45. Tasa de desempleo de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 24 años, por sexo y total (f)
Meta 17: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable	46. Proporción de la población con acceso estable a medicamentos esenciales a un costo razonable
Meta 18: En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones	<p>47. Líneas de teléfono y abonados a teléfonos celulares por 100 habitantes</p> <p>48. Computadoras personales en uso por 100 habitantes y usuarios de Internet por 100 habitantes</p>

(a) Para analizar las tendencias de la pobreza en cada país debería utilizarse indicadores basados en el umbral de la pobreza nacional, siempre que esté disponible.

(b) Un indicador alternativo en desarrollo es “La tasa de terminación del nivel primario”.

(c) Puesto que la tasa de uso de los preservativos es solamente medida entre mujeres con una pareja fija, este indicador es complementado por un indicador sobre el uso del preservativo en situaciones de alto riesgo (indicador 19a) y un indicador sobre los conocimientos relativos del VIH/SIDA (indicador 19b) El indicador 19c (tasa de uso de anticonceptivos) también es útil para conocer los progresos hacia el logro de otros objetivos relacionados con la salud, el género y la pobreza.

(d) Este indicador corresponde al porcentaje de la población de 15 a 24 años que puede identificar correctamente las dos principales formas de prevenir la transmisión sexual del VIH (utilizar preservativos y mantener relaciones sexuales sólo con una pareja fiel y no infectada), que rechaza los dos errores más generalizados en el país sobre la transmisión del VIH, y que sabe que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH. No obstante, como actualmente no se dispone de un número suficiente de encuestas para calcular el indicador definido anteriormente, UNICEF, en colaboración con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y la Organización Mundial de la Salud, elaboraron dos indicadores de sustitución que representan dos componentes del indicador real. Esos componentes son: (1) el porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años que sabe que una persona puede protegerse de la infección del VIH mediante “el uso sistemático de preservativos”; (2) el porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años que sabe que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH.

(e) La prevención se mide por el porcentaje de niños menores de 5 años que duermen bajo mosquiteros tratados con insecticidas; el tratamiento se mide por el porcentaje de niños menores de 5 años que reciben tratamiento adecuado.

(f) La Organización Internacional del Trabajo (OIT) está elaborando un método mejorado para cuantificar el objetivo en el futuro.

## B. La capacidad de seguimiento de los ODM en la región: un reto para los Sistemas Estadísticos

Un importante instrumento de seguimiento de los ODM son los informes nacionales, subregionales, regionales, y temáticos elaborados con el liderazgo y el apoyo del PNUD: 23 países de la región lo han realizado ya y algunos, como Bolivia y Brasil, están ya preparando su segundo informe nacional. Otros, como Colombia, han hecho informes por departamentos, y los países del CARICOM y Caribe Oriental han participado en un análisis sub-regionales. Hay que señalar que casi todos los INEs han participado en la realización de esos informes aunque con diferencias en su agrado de participación.

Los resultados de los informes constatan diferencias importantes entre los países de la región en cuanto a su capacidad de seguimiento estadístico de los ODM, y al mismo tiempo, para cada país la capacidad es desigual respecto de cada uno de los objetivos. En relación con los SEN, estos informes presentan generalmente una evaluación de:

- la recolección de datos,
- la calidad de la información de las encuestas recientes,
- la posibilidad de realizar un seguimiento estadístico,



- la capacidad de análisis de los datos,
- la incorporación del análisis estadístico a la formulación de políticas, y
- el funcionamiento de los sistemas de monitoreo y evaluación

No obstante algunos casos favorables, la capacidad de seguimiento en general es muy débil en la región, para todos los objetivos y todos los criterios evaluados, como se puede observar en la Tabla 1 que sintetiza los resultados de la evaluación por países (resultados detallados a nivel nacional se encuentran en la Tabla 1 del Anexo 2).<sup>3</sup>

Algunos casos favorables son los de Bolivia para el Objetivo 1 (lucha contra la pobreza y el hambre), Honduras para el Objetivo 2 (enseñanza primaria universal), Uruguay para los Objetivos 4 y 5 (reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna), Guatemala, República Dominicana y Uruguay para el Objetivo 6 (combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades), República Dominicana, Guatemala y Guyana para el Objetivo 7 (sostenibilidad del medio ambiente) y Paraguay para el Objetivo 8 (fomentar una asociación para el desarrollo).

Para el resto de objetivos y países, se evalúa como baja la capacidad de seguimiento en las seis dimensiones mencionadas. Es importante señalar que las debilidades se refieren especialmente más al análisis estadístico y su utilización para la planificación de políticas y programas (incluyendo la asignación de recursos), que a la producción de datos o en su calidad, aunque también existen limitaciones en cuanto a la periodicidad de la recogida y a la cobertura poblacional.

Todo esto, aunado a las habituales necesidades en materia estadística de las autoridades nacionales, los agentes económicos y la sociedad civil, exige un esfuerzo importante a los SENs de la región de América Latina y el Caribe. Es por tanto necesario que las autoridades estadísticas de la región consideren seriamente la necesidad de responder al desafío de la medición de los progresos hacia los Objetivos del Milenio.

El reconocimiento por los gobiernos y las instituciones internacionales de que la tarea de seguimiento de los ODM representa un reto adicional para los SENs ha quedado reflejado, entre otros, en la declaración de Monterrey (2002), por la que se reconoce la importancia de fortalecer los sistemas estadísticos para realizar una mejor planificación, gestión y evaluación de los programas de desarrollo. Esto conlleva también oportunidades para los INEs, como coordinadores de los SEN y productores de las estadísticas necesarias para el cálculo de los indicadores, como se verá más adelante.

---

<sup>3</sup> En la fecha de redacción no se disponía de informes nacionales, o los informes no incluían una clara evaluación de la capacidad estadística de seguimiento de los ODM para Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Surinam y Venezuela, algunos de los cuales disponen de un SEN fuerte y con alta capacidad. Los resultados de la revisión de los informes del PNUD deben ser interpretados por tanto con la necesaria cautela.

Tabla 1

## CAPACIDAD DE SEGUIMIENTO POR OBJETIVOS. NÚMERO DE PAÍSES POR NIVEL DE CAPACIDAD (\*)

Objetivo	Recolección de datos			Calidad de la información de encuestas recientes			Seguimiento estadístico			Análisis estadístico			Incorporar el análisis estadístico a políticas y asignación de recursos			Mecanismos de monitoreo y evaluación		
	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja
1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	0	6	17	2	6	14	1	3	18	2	2	17	0	2	20	1	0	20
2. Lograr la enseñanza primaria universal	2	5	14	0	6	15	2	3	16	1	3	16	1	4	16	0	4	17
3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer	0	3	17	1	4	15	0	3	17	0	2	17	0	0	20	0	0	20
4. Reducir la mortalidad de niños menores de 5 años	1	2	17	1	5	14	1	3	16	1	2	16	1	1	18	1	1	18
5. Mejorar la salud materna	0	2	18	1	4	16	0	2	19	9	1	19	0	1	19	0	1	20
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	1	4	20	0	5	16	1	3	17	1	2	17	2	3	17	1	1	18
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	2	4	18	1	5	16	1	3	20	1	4	17	0	3	20	0	2	21
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	1	1	14	0	3	13	0	1	15	0	0	16	0	0	16	0	0	16

(\*) Para algunos países la capacidad de seguimiento por indicadores es diferente, dentro de un mismo Objetivo. En este caso, son contadas las respuestas de forma independiente.

(\*) Para algunos países la capacidad de seguimiento por indicadores es diferente, dentro de un mismo Objetivo. En este caso, son contadas las respuestas de forma independiente.

## C. Oportunidades para el Sistema Estadístico global

Mediante la definición de indicadores cuantitativos para el seguimiento de los ODM y de las Estrategias Nacionales para la Reducción de la Pobreza, la actividad estadística nacional e internacional se ve involucrada desde el primer momento en el monitoreo del desarrollo. Los gobiernos han revisado, a través de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas,<sup>4</sup> los avances realizados en la medición de los ODM y los problemas subsistentes. En particular, la Conferencia Estadística de las Américas, órgano subsidiario de la CEPAL que reúne a las autoridades de estadística de la región de América Latina y el Caribe y de los restantes Estados miembros, trató el tema del impacto de la medición de los ODM sobre los SEN en su Tercera Sesión Plenaria en Santiago, en junio de 2005 (CEPAL, 2005)

En otros foros, como por ejemplo con ocasión del ejercicio de Seguimiento Global<sup>5</sup> de los ODM realizado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en 2004, se ha destacado también como prioridad para aumentar la efectividad de las políticas la necesidad de mejorar el sistema estadístico global, esto es, los sistemas nacionales más el sistema estadístico de las organizaciones internacionales. A nivel global se ha propuesto el denominado Plan de Acción de Marrakech para la Mejora de las Estadísticas del Desarrollo (MAPS, en sus siglas inglesas), que ha sido asumido por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (Cuadro 2).

El Plan de Acción de Marrakech propone 6 acciones a tomar en los niveles nacional e internacional para mejorar el seguimiento global del desarrollo. Las acciones del MAPS, con un coste evaluado entre USD 115 y USD 120 millones para el periodo 2004-2006, conllevan oportunidades para los INEs y los SENs que pueden ser aprovechadas por los países de la región.

---

<sup>4</sup> La Comisión analizó tanto en la 35ª como en la 36ª sesiones (documentos E/CN.3/2005/20 y E/CN.3/2004/23) el trabajo del Grupo de Expertos Inter-Agencias sobre Indicadores ODM y las necesidades de fortalecimiento de las capacidades nacionales e internacionales de producir estos indicadores.

<sup>5</sup> Global Monitoring Report 2004. Documento DC2004-0006 del Comité de Desarrollo (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional), abril de 2004.

**EL PLAN DE ACCIÓN DE MARRAKECH PARA LA MEJORA DE LAS ESTADÍSTICAS (MAPS)**

Las acciones recomendadas en MAPS en el nivel nacional son tres:

Acción 1: Potenciar la Planificación Estratégica de los Sistemas Estadísticos para mejorar las estadísticas sobre el desarrollo

La planificación estratégica de los SENs es una herramienta para el desarrollo de programas estadísticos nacionales, que mejora la coordinación entre los productores y además favorece el apoyo financiero nacional e internacional.

Acción 2: Preparar la Ronda de Censos del 2010

Una parte importante de los indicadores para el seguimiento de los ODM procede de censos de población y viviendas, directa o indirectamente (a través de denominadores de población). En cualquier caso la información censal es fundamental para la calidad de las encuestas a hogares, que proporcionan la mayoría de los indicadores. Se recomienda a los países que inicien los preparativos – incluida la búsqueda de fórmulas de financiación – para la siguiente Ronda de Censos de 2010.

Acción 3: Incrementar la financiación para el fortalecimiento institucional en estadística

En muchos países, los SENs adolecen de una falta crónica de financiación por el presupuesto nacional, lo que obliga a recurrir a financiación externa por instituciones multilaterales y agencias de desarrollo bilaterales. La financiación del sistema estadístico internacional también requiere un impulso renovado.

Para el sistema internacional de estadística, el Plan de Acción recomienda las siguientes acciones:

Acción 4: Establecer una Red Internacional de Encuestas de Hogares

El Plan de Acción recomienda crear una Red Internacional de Encuestas de Hogares, en la que participen tanto los INEs como los organismos promotores de encuestas de hogares estandarizadas, como las Encuestas Demográficas y de Salud (*DHS*, promovidas por la OMS), Encuestas de Medición de Condiciones de Vida (*LSMS*, promovida por el Banco Mundial), Encuesta de Agrupación de Indicadores Múltiples (*MICS*, promovida por UNICEF), etc.

Acción 5: Realizar las medidas urgentes para el informe de seguimiento ODM 2005

Los Informes Globales de Seguimiento de los ODM son realizados por el Grupo de Expertos Inter-Agencias, procedentes de las agencias internacionales especializadas, y la División de Estadística de las Naciones Unidas. Los datos son a su vez recabados de los SENs, y a partir de ellos se producen agregados regionales y mundiales. El Grupo de Expertos debe elaborar en 2005 el informe de seguimiento global de los ODM, para lo que realizará una revisión de la metodología de algunos indicadores, y fomentará el fortalecimiento de las capacidades nacionales para el seguimiento.

Acción 6: Aumentar la transparencia del Sistema Estadístico Internacional

Es imprescindible aumentar la transparencia de la construcción de los datos internacionales, verificando su coherencia con los datos nacionales. Para ello, los países pueden jugar un importante papel comprobando que los datos publicados son efectivamente los mismos, y en caso contrario que los ajustes o estimaciones están convenientemente documentados.

Este estudio pretende destacar los principales retos y desafíos a los sistemas nacionales de estadística, y ofrecer a las instancias nacionales e internacionales propuestas para fortalecer el rol de los INEs de la región en el seguimiento de los ODM, y de esta forma, situar a la actividad estadística en la posición clave que merece en el ámbito del desarrollo. Los retos que presenta el seguimiento de los ODM (y al mismo tiempo de las Estrategias Nacionales de Reducción de Pobreza y otros programas nacionales de desarrollo) se analizan con más detalle en la sección 3 del documento. Las importantes oportunidades que surgen al mismo tiempo son analizadas en la sección 4 del documento.

### **III. Los retos para los INEs y los SENs**

---

Como consecuencia de la asunción de la Declaración del Milenio por los gobiernos y las organizaciones internacionales, los SEN se encuentran vinculados al desafío de proporcionar información de calidad de seguimiento de los ODM, al mismo tiempo que deben satisfacer la demanda de indicadores para los programas nacionales de desarrollo, y manteniendo la producción de las operaciones estadísticas habituales.

Los múltiples retos que pueden ser identificados al analizar la capacidad de seguimiento de los ODM pueden ser sintetizados como sigue:

- Aumentar la disponibilidad de los datos.
- Aumentar la relevancia para políticas nacionales.
- Reducir el desfase temporal y asegurar la continuidad en el medio y largo plazo.
- Mejorar la comparabilidad internacional.
- Asegurar los recursos humanos y financieros necesarios para el seguimiento de los ODM.

La interrelación de estos retos obliga a considerar el reto añadido de fortalecer la coordinación del SEN como una prioridad estratégica que surge naturalmente del ejercicio de seguimiento nacional de los ODM.

## A. Aumentar la disponibilidad de datos

El seguimiento de los ODM requiere al menos un conjunto de 48 indicadores. Al considerar sus desagregaciones relevantes, la necesidad de continuidad en el tiempo, la demanda de datos se multiplica. Los países se enfrentan por tanto a la necesidad de aumentar la disponibilidad de fuentes de información estadística para satisfacer la demanda de indicadores, y en particular de intensificar fortalecer el sistema de censos, encuestas de hogares y registros administrativos.

### 1. Disponibilidad desigual entre países y objetivos

Si bien la capacidad de monitoreo a nivel regional es considerada como débil, es necesario matizar esta afirmación: en la región se observan desigualdades en la capacidad de monitoreo tanto entre países, como entre objetivos, debida – entre otras causas – a una desigual disponibilidad de datos estadísticos.

Como indicador de la disponibilidad de datos, se analizó<sup>6</sup> el nivel de completitud de los datos nacionales en la base de datos de indicadores ODM mantenida por la División de Estadística de Naciones Unidas, así como de la base de datos BADEINSO mantenida por la CEPAL<sup>7</sup> (Tabla 2 del Anexo). Esta investigación permite afirmar que la disponibilidad de datos a nivel regional es aceptable para los Objetivos 2, 3, 4, 5 y 7 (con faltas en algunos países), y más reducida para los Objetivos 1 (pobreza), 6 (VIH/SIDA y otras enfermedades). Hay que señalar que no todos los indicadores del Objetivo 8 (asociación para el desarrollo) son relevantes para todos los países ya que algunos como los indicadores 36 y 37 están definidos para países sin litoral y para pequeños Estados insulares respectivamente, otros únicamente son relevantes para los PPME (en la región, Bolivia, Guyana, Honduras, Nicaragua), y otros para los miembros del CAD.<sup>8</sup>

Es importante señalar especialmente la falta de datos para los países del Caribe anglófono para el seguimiento de estos los Objetivos 1 y 6. De hecho, un estudio (Downes y Downes, 2003) sobre la capacidad de seguimiento de los ODM en el Caribe Oriental señalaba explícitamente las numerosas dificultades en esos países, en el ámbito de la recogida de datos, la obtención de desagregaciones relevantes (como por ejemplo mortalidad materna e infantil por causas), o la ausencia de información sobre indicadores específicos.

Algunos indicadores se obtienen a partir de sistemas especiales de medición (por ejemplo, los relacionados con el Objetivo 7) o de estadísticas compiladas por organismos internacionales (como son las referidas a la AOD, respecto del Objetivo 8). Según los estudios realizados por PARIS21, algunos indicadores, descritos en el Cuadro 3, presentan especiales dificultades de medición.

---

<sup>6</sup> Ejercicio realizado en enero de 2005, mediante la consulta de la base de datos en línea [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi/mi\\_goals.asp](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi/mi_goals.asp)

<sup>7</sup> <http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp>

<sup>8</sup> Sería interesante sin embargo el análisis de los indicadores relativos a la AOD de países de la región, y por tanto no miembros del CAD.

Cuadro 3  
**INDICADORES MÁS PROBLEMÁTICOS SEGÚN PARIS21**

Indicador	Descripción
5	Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria
7	Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado
18	Prevalencia de VIH entre gestantes de 15 a 24 años
19	Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos
20	Relación entre la matriculación de niños huérfanos y la matriculación de niños no huérfanos de 10 a 14 años
21 y 22	Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas a la malaria Y Proporción de la población de zonas de riesgo de malaria que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento de la malaria
25 y 26	Proporción de la superficie cubierta por bosques y Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total
27	Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1 dólar del producto interno bruto (PPA)
28	Emisiones de CO <sub>2</sub> per cápita y consumo de CFC que agotan la capa de ozono
29	Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos

El estudio de las bases de datos internacionales mencionadas confirma que los indicadores 18, 19a, 19b y 20 presentan los mayores problemas de disponibilidad a nivel regional. Todos ellos están relacionados con el objetivo de combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades y sugieren que los países deben realizar un esfuerzo especial en esta materia, tanto más cuanto que los sistemas de vigilancia epidemiológica y salud pública, claves en la lucha contra estas enfermedades, se fundamentan en sistemas de información cuantitativa oportuna.

Sorprendentemente, según los cuestionarios recibidos son muy pocos los países de la región que ha tomado medidas para acometer operaciones estadísticas para la producción o mejora de los indicadores más problemáticos, como se resume en la Tabla 2.

Tabla 2

## PAÍSES QUE HAN TOMADO MEDIDAS PARA LA PRODUCCIÓN O MEJORA DE INDICADORES PROBLEMÁTICOS

País	Ingesta de calorías (indicador ODM núm. 5)	Tasa de terminación de estudios (indicador ODM núm. 7)	Prevalencia del VIH/SIDA (indicador ODM núm. 18)	Uso de métodos contraceptivos (indicador ODM núm. 19)	Tasa de asistencia a la escuela de huérfanos (indicador ODM núm. 20)	Incidencia y tratamiento de la malaria (indicadores ODM núm. 21 y 22)	Área cubierta por bosques y protegida (indicadores ODM núm. 25 y 26)	Consumo de energía (indicador ODM núm. 27)	Emisiones de CO <sub>2</sub> y consumo de CFC (indicadores ODM núm. 28)	Uso de combustibles sólidos (indicador ODM núm. 29)
Argentina										
Bolivia	X									
Brasil	X									
Costa Rica										
Cuba		X	X	X			X	X	X	X
Chile										
Dominica										
República Dominicana										
Ecuador										
El Salvador										
Guatemala			X	X			X	X	X	
Honduras	X			X	X	X		X		
México	X									
Nicaragua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Panamá										
Paraguay										
Perú										
S. Vicente y Granadinas										
Uruguay										
<b>Nº total de países</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

**Legenda:**

X = respuesta afirmativa

En cuanto a la disponibilidad temporal de los datos, es importante señalar que existen pocas observaciones en el periodo 1990 (donde se sitúa la línea base) a 2004, por lo que el cálculo de tendencias se ve dificultado. Los países se ven también confrontados en algunos casos a la construcción de estimaciones retrospectivas para las líneas base.



## 2. Asegurar las fuentes estadísticas para el seguimiento de los ODM

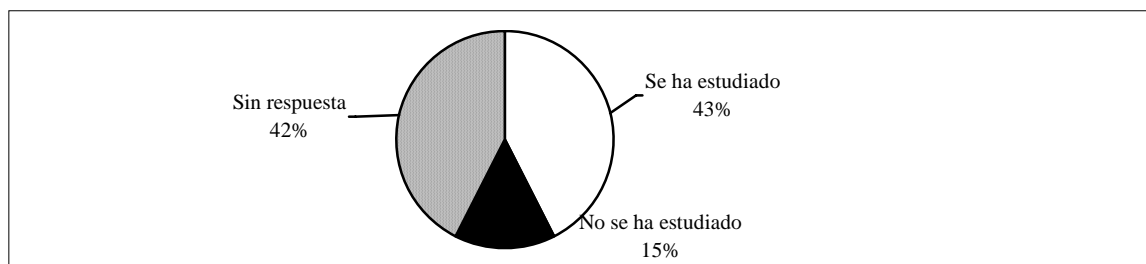
Según los estudios piloto que el consorcio internacional para la mejora de las estadísticas PARIS21 realizó en seis países de diversos niveles de desarrollo, los indicadores ODM se obtienen básicamente a partir de las siguientes fuentes: censos de población y viviendas, encuestas a hogares, registros sanitarios y registros educativos.<sup>9</sup>

La realización de los Censos de Población y Viviendas exige unos recursos técnicos y financieros ingentes, y representan para los países un reto nacional, con participación no sólo de los INEs sino de otras instituciones nacionales como por ejemplo los Institutos de Geografía y las autoridades locales. Sólo a partir de los censos se obtienen desagregaciones con detalle para los diferentes colectivos, áreas geográficas, etc., lo cual es fundamental para el monitoreo de los ODM tales como los relativos a las condiciones de vivienda, o al acceso a sistemas mejorados de saneamiento. La frecuencia (habitualmente decenal) de los censos hace que la información procedente de éstos no pueda ser actualizada anualmente, salvo que se diseñen sistemas técnicos de combinación con resultados de encuestas o registros administrativos. El Plan de Marrakech (ver sección 2.2) insta a los países a prepararse para la próxima ronda de censos. En la región, numerosos países han comenzado las operaciones de preparación, tales como la realización de la cartografía censal.

En lo relativo a las encuestas de hogares, la práctica totalidad de los países de la región cuenta con estas operaciones, si bien no siempre con carácter anual, o no de forma integrada. Un estudio previo (Muñoz y Scott, 2004) estima que más de la mitad de los 48 indicadores pueden proceder de las encuestas de hogares, y 10 de ellos no pueden ser obtenidos de otra forma. En otro estudio realizado por el BID<sup>10</sup> para explorar el potencial de las encuestas de hogares para la estimación del mayor número posible de indicadores de ODM desagregados por niveles de ingreso (quintiles), género, raza y etnia, área urbana y rural y por unidades administrativas sub-nacionales a partir de la base de datos del programa MECOVI, se estimó que en promedio se podría obtener 23 indicadores por país, algo menos de la mitad de los que se acordaron en la Cumbre del Milenio. La importancia de estas encuestas para el seguimiento de los ODM es por tanto crucial.

Además, la posibilidad de desagregar indicadores de educación o salud, por determinados clasificadores como son el grupo de ingresos, requiere combinar resultados procedentes de encuestas diversas como son las de presupuestos familiares, condiciones de vida, salud, etc., lo cual sólo es posible si los países cuentan con sistemas integrados de encuestas de hogares, posibilidad que han estudiado menos de la mitad de los países, según el cuestionario (Gráfico 1).

**Gráfico 1**  
**PLANES DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE ENCUESTAS DE HOGARES PARA MEJORAR LA COBERTURA TEMÁTICA**



**Fuente:** elaboración propia a partir de los cuestionarios de los INEs.

<sup>9</sup> PARIS21 llevó a cabo 6 estudios de caso durante 2003 y 2004 (Bolivia, Moldavia, Malawi, Burkina Faso, Camboya y Yemen) que confirman la predominancia de estas fuentes de datos.

<sup>10</sup> Presentado en el Taller de Santo Domingo, mayo de 2005.

El diseño complejo de estas encuestas requiere recursos humanos muy cualificados junto con recursos financieros y logísticos para la recolección de datos.

En la región, los países están trabajando en la mejora del sistema de encuestas de hogares, en aspectos tales como:

- El diseño de una nueva operación (por ejemplo, en Argentina, que desarrolla la Encuesta Nacional de factores de riesgo en colaboración con el Ministerio de la salud, o en Paraguay, que está desarrollando la Encuesta Trimestral de Empleo Urbano).
- La adaptación de una metodología internacional (por ejemplo, en Costa Rica respecto de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, y en Dominica, que adaptará la metodología del Core Welfare Indicators Questionnaire).
- La ampliación de la cobertura geográfica y poblacional (por ejemplo, en Nicaragua respecto de la Encuesta de Condiciones de Vida, en Cuba para las Encuestas de Ocupación y Empleo).
- La mejora en el proceso de datos (como por ejemplo en Guatemala y San Vicente y Las Granadinas, para la encuesta de condiciones de vida).
- La mejora en el proceso de difusión (por ejemplo, en Chile, Ecuador y Perú, para las encuestas de consumo y condiciones de vida).

Por último, la explotación estadística de registros administrativos requiere unas características de calidad (en cuanto a la cobertura, las definiciones, la accesibilidad de los datos, etc.) determinada por los recursos de las instituciones responsables de su mantenimiento (autoridades nacionales o subnacionales de educación y salud, básicamente) que pueden quedar fuera de la coordinación técnica por parte de los INEs si el SEN no está suficientemente estructurado.

En la región se están observando igualmente progresos en la utilización estadística de los registros administrativos, en particular en la integración de encuestas de hogares y registros administrativos:

- registros educativos: Argentina, Costa Rica, Cuba, El Salvador, México, Nicaragua,
- registros de inmunización: Argentina, Nicaragua,
- registros de mortalidad infantil: Argentina, Brasil, México, Nicaragua,
- registros de mortalidad materna: Argentina, México,
- registros de atención a embarazadas y partos: Argentina, México, Nicaragua.

Así pues, garantizar la disponibilidad de los datos necesarios para el seguimiento de los indicadores ODM exige a los SEN garantizar la continuidad y correcta explotación de censos de población y viviendas, encuestas de hogares, registros administrativos y otros dispositivos especiales de medición (como pudieran ser los dedicados a la medición del consumo de energía y emisiones de CO<sub>2</sub>). Es frecuente que los planes anuales de los INEs incluyan operaciones estadísticas que permitan, al menos parcialmente y no todos los años, la obtención de los indicadores ODM, pero su sostenibilidad a medio y largo plazo es un reto para los países de la región.

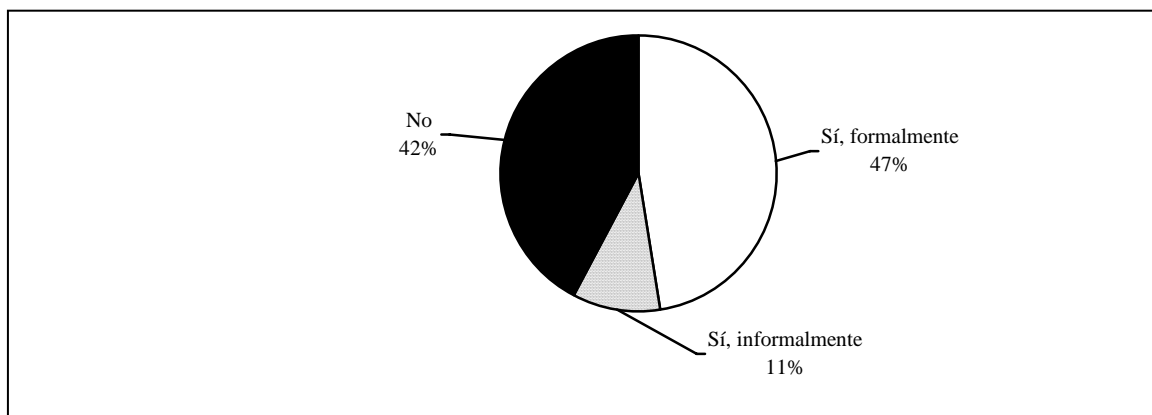
## B. Aumentar la relevancia para políticas nacionales

Además de suscribir los ODM, numerosos países han elaborado políticas y programas de desarrollo nacionales como las Estrategias Nacionales para la Reducción de Pobreza (ENRP), que requieren adicionalmente información cuantitativa relevante para el establecimiento de líneas de base y monitoreo de tendencias. Otros programas, como la iniciativa PPME, requieren la obtención de numerosos indicadores estadísticos de ámbito nacional para su aplicación. Un ejemplo interesante es el de Bolivia, en el que la asignación de los recursos liberados por la iniciativa PPME son asignados a los municipios en función de indicadores estadísticos de población, pobreza (medida en términos no monetarios) y educación. Por otra parte, algunos países han fijado objetivos nacionales que exigen la realización específica de nuevas operaciones estadísticas, como es el caso de Antigua y Barbuda que implementó una encuesta sobre Prevalencia de Uso de Drogas con la OEA en 1991. Por último, los países que se benefician de programas de cooperación suelen tener que proporcionar a los donantes información estadística ad hoc. Todo ello representa un esfuerzo extraordinario para los SEN, que deben compatibilizar la producción de indicadores de relevancia nacional con los requeridos para el monitoreo de los ODM.

En relación con el seguimiento estadístico de las ENRP, todos los INEs proporcionan indicadores a las diferentes autoridades nacionales involucradas en programas de desarrollo como son las unidades de monitoreo de la pobreza y a las autoridades de planificación de políticas de inmunización, salud materna, políticas educativas, de igualdad de género, de infraestructuras y vivienda y de medio ambiente. Además, aproximadamente un tercio han asumido la responsabilidad, en colaboración con otras instituciones, de difundir los indicadores relevantes. Sin embargo, la participación de los INEs en la definición de indicadores para las ENRP no ha sido generalizada, como se observa en el gráfico 2 elaborado a partir del estudio. Al no estar implicados previamente en la definición de indicadores, esto puede representar un esfuerzo adicional para los INEs que deben producir explotaciones estadísticas a medida si los indicadores requeridos no concuerdan con los difundidos de forma habitual.

Gráfico 2

### ¿HA PARTICIPADO EL INE EN LA DEFINICIÓN DE INDICADORES PARA LA ENRP?



Fuente: elaboración propia a partir de los cuestionarios de los INEs.

En el análisis de la compatibilidad de la relevancia nacional, es decir, de la satisfacción de las necesidades de información de los usuarios nacionales, con la comparabilidad regional e internacional, se observa afortunadamente que en general, los indicadores ODM son más sencillos de producir que los requeridos a nivel nacional para el monitoreo de políticas de desarrollo.

En efecto, según los cuestionarios recibidos (resumidos en la Tabla 3, basada en la Tabla 3 del Anexo desglosada por países), los indicadores ODM para el monitoreo de pobreza, educación, mortalidad infantil, salud maternal, acceso a agua y saneamiento, condiciones de vivienda y acceso a tecnologías de la información y comunicación son en general más sencillos que los requeridos a nivel nacional. Bolivia, Cuba y Nicaragua son los países para los que se señaló una proporción mayor de indicadores ODM más sencillos que los requeridos a nivel nacional.

En el polo opuesto, los indicadores ODM relativos al seguimiento del VIH/SIDA y otras enfermedades – que eran los más escasos en la región -, el acceso a medicamentos esenciales y el desarrollo sostenible coinciden poco o nada con los necesarios a nivel nacional. En cuanto a los indicadores de acceso a agua y saneamiento, se observa que para Honduras, Panamá, Paraguay y Perú la coincidencia es muy parcial.

Además de la coincidencia de los indicadores ODM con los utilizados para las políticas nacionales, es interesante señalar que la utilidad de la información de indicadores sociales agregados al nivel país – como son los indicadores ODM - es limitada, por el hecho de que no permiten ver las desigualdades territoriales en el logro de las metas de desarrollo ni los efectos de las diferentes políticas en los diferentes grupos sociales. Las políticas nacionales exigen, como es natural, una mayor desagregación de los resultados estadísticos, por áreas geográficas o subpoblaciones particulares (desagregaciones por grupos de ingreso, sexo, por hábitat, minorías étnicas, etc.). Se da por tanto la paradoja de la falta de disponibilidad de algunos indicadores ODM en los países de la región, cuando ya para las políticas nacionales es necesaria todavía más información.

**Tabla 3**  
**COINCIDENCIA ENTRE INDICADORES NACIONALES (ENRP) E INDICADORES ODM (\*)**

<b>Relación entre indicadores ODM e indicadores para la ENRP</b>	<b>Pobreza económica</b>	<b>Nutrición</b>	<b>Sistema educativo</b>	<b>Alfabetización de adultos</b>	<b>Empleo de jóvenes y mujeres</b>	<b>Salud maternal</b>	<b>Mortalidad infantil</b>	<b>Acceso a medicamentos esenciales</b>	<b>VIH/SIDA y medios de protección</b>	<b>Tuberculosis y malaria</b>	<b>Desarrollo sostenible</b>	<b>Acceso a agua y saneamiento</b>	<b>Condiciones de vivienda</b>	<b>Comercio exterior</b>	<b>Deuda externa</b>	<b>Acceso a TIC</b>
Los ODM requieren indicadores más sencillos que la ENRP	60%	40%	60%	60%	60%	50%	60%	10%	10%	30%	10%	50%	50%	30%	40%	70%
Los ODM requieren indicadores más difíciles de producir que la ENRP	10%	20%	0%	0%	10%	10%	10%	0%	30%	30%	20%	10%	20%	30%	20%	10%
La coincidencia entre ambos conjuntos de indicadores es muy parcial	30%	20%	30%	30%	20%	20%	20%	10%	40%	30%	30%	40%	30%	0%	0%	0%
No hay prácticamente coincidencia entre ambos conjuntos de indicadores	0%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	40%	10%	0%	20%	0%	0%	20%	20%	0%
Sin evaluar	0%	10%	10%	10%	10%	20%	10%	40%	10%	10%	20%	0%	0%	20%	20%	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(\*) Base para los porcentajes: 10 cuestionarios con respuestas válidas a la correspondiente pregunta.

Esto plantea a los SEN la necesidad de diseñar (o rediseñar) las operaciones de recogida de datos de forma que puedan obtenerse los resultados relevantes para el seguimiento de las políticas nacionales (y que sin duda satisfarían, por ser más exigentes, las necesidades del seguimiento de los ODM). Algunas soluciones posibles pasan por aumentar el tamaño de las muestras o su cobertura geográfica. Ocho países (Bolivia, Brasil, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú) han decidido ampliar las muestras en encuestas para satisfacer las demandas que emergen del seguimiento de los ODM, y tres de ellos (Bolivia, Honduras y Nicaragua) ampliarán la representatividad de determinadas subpoblaciones en las muestras. Ambas soluciones exigen mayores recursos financieros, humanos y logísticos por incidir directamente en el coste de las operaciones de campo (levantamiento de datos) por lo que suponen un desafío para los INEs cuyos presupuestos de funcionamiento sufren restricciones endémicas. Mejorar la utilización de estadísticas mediante un análisis más exhaustivo de los datos y una mejor difusión puede aumentar la disponibilidad de datos relevantes para las políticas nacionales y el seguimiento internacional de los ODM con menor coste (ver la sección 5).

### **C. Reducir el desfase temporal y garantizar la continuidad en el medio y largo plazo**

Es necesario tener en cuenta la referencia temporal de los indicadores disponibles para el seguimiento de los progresos, ya que la clasificación de países utilizada en los informes globales sobre ODM (países ‘on-track’ y ‘off-track’) está relacionada con las tendencias a lo largo del tiempo, y en particular con la realización de previsiones para los años 2005, 2010 y 2015, año para el que se fijan las metas de la Declaración del Milenio. El PNUD, por ejemplo, realiza para ello ajustes lineales en la mayoría de los casos, requiriéndose así al menos dos años con datos (sin posibilidad en este caso de estimar el error de ajuste). Cuando los años disponibles son cercanos entre sí es más probable un mayor error de predicción en las tendencias para 2015. La disponibilidad idónea es por tanto aquella que presenta suficientes datos espaciados adecuadamente cubriendo el periodo 1990-2005.

Al analizar los dos últimos años disponibles para todos los indicadores en los países de la región, se observa el importante desfase temporal (tiempo transcurrido entre la fecha referencia y la de disponibilidad) de los indicadores basados en encuestas de ingresos y gastos y en encuestas demográficas y de salud. El desfase es menor para los datos basados en registros educativos y de salud.

El seguimiento de los ODM requiere por tanto la planificación en el medio y largo plazo de la producción periódica de diferentes fuentes de datos: censos de población, sistemas de encuestas de hogares y sistemas de registros educativos y de salud. La necesidad de esta perspectiva a más largo plazo en la producción de estadísticas debería quedar reflejada en la preparación de planes multianuales en los que se recojan las actividades tanto de los INEs como de otros organismos productores de estadísticas, que sean consensuados con los usuarios y que dispongan de una dotación presupuestaria sostenible por parte de los gobiernos y coordinada con los donantes, en su caso. La capacidad de seguimiento puede ser mejorada, como recoge el Plan de Marrakech en su Acción 1, a partir de la preparación de este tipo de instrumentos de planificación y coordinación de los SEN, básicos para su buena gobernabilidad.

## D. Mejorar la comparabilidad internacional

Cada vez es más frecuente que los SEN realicen mejoras en la comparabilidad internacional de los datos que producen, tanto más cuanto avanzan ineluctablemente el proceso de globalización económica, la existencia de bloques regionales económicos, y la emergencia de problemas sociales y medioambientales de ámbito global. En el caso del seguimiento de los ODM, la demanda de comparabilidad internacional es obvia, tanto por la necesidad de comparar entre países (benchmarking) como de producir agregados regionales y mundiales.

Los datos utilizados en los informes de Naciones Unidas para el seguimiento de los ODM procede de las agencias internacionales especializadas. Éstas, a su vez, se basan directamente en los datos agregados proporcionados por las autoridades nacionales, cuando están disponibles, bien realizan ajustes sobre éstos (generalmente cuando la metodología no es comparable), bien producen estimaciones propias a partir de microdatos, o bien los imputan, cuando no están disponibles.

Al menos los siguientes problemas dificultan la realización de comparaciones internacionales y la obtención de estimaciones regionales:

- Los ajustes realizados tienen por objetivo acercar los resultados a una metodología común. Definiciones y metodologías de recogida de datos distintas dificultan esta tarea, sobre todo la estimación de la precisión de los agregados.
- La fecha de referencia de los datos nacionales no es necesariamente siempre la misma, obligando a realizar estimaciones entre observaciones sujetas a hipótesis de modelización.
- Los agregados regionales están basados en la disponibilidad de datos a nivel nacional, y por tanto su calidad no puede ser mejor que la de los datos nacionales.
- Los datos procedentes de registros están basados en las normas administrativas de cada país, con menor grado de armonización que los procedentes de encuestas y censos. Al estar íntimamente relacionados con el funcionamiento de las instituciones nacionales, la armonización de los conceptos y definiciones con los estándares internacionales suele ser más compleja y requiere, además, un esfuerzo de coordinación que sólo es posible si los SEN están estructurados fuertemente alrededor del INE.

Además de la comparabilidad global, los países están interesados en la comparación en ámbitos más reducidos como son subregiones o países con un semejante nivel de desarrollo (por ejemplo, por grupos de renta per capita). Por ejemplo, El Salvador estableció metas numéricas en comparación con el país más desarrollado de la subregión de América Central (Costa Rica).

Los SEN de la región se enfrentan por tanto al desafío técnico de compatibilizar la relevancia de los datos para los usuarios nacionales – y por tanto representando las características nacionales específicas del desarrollo– como la comparabilidad internacional. Este desafío técnico requiere insumos básicamente de recursos humanos cualificados y de conexión con los grupos de trabajo metodológicos internacionales. La participación en procesos como MECOVI, en “grupos de ciudades” (como el Grupo de Río para el estudio de las estadísticas de pobreza), en proyectos de cooperación internacional y en instancias supranacionales (como son la Conferencia Estadística de las Américas, el Sistema Estadístico del MERCOSUR o de la Comunidad Andina) son pasos importantes en este sentido.



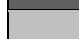
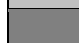
## E. Asegurar los recursos humanos y financieros para el seguimiento de los ODM

El sistema estadístico de un número importante de los países de la región, y en particular las operaciones más relacionadas con los indicadores ODM, se encuentran en diversos grados de dependencia financiera o técnica externa, según el estudio realizado (ver Tabla 4). Los casos de Honduras y Nicaragua son particularmente problemáticos según se desprende de sus respuestas al cuestionario.

Tabla 4  
DEPENDENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA DE DETERMINADAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS

País	Dependencia financiera y técnica externa									
	Encuestas de Consumo y Condiciones de Vida	Encuestas Demográficas, de Salud y Fecundidad	Encuestas sobre Ocupación y Empleo	Censo de Población y Vivienda	Registros administrativos del Sistema Educativo	Registros administrativos del Sistema Sanitario	Registros de Población	Estadísticas ambientales	Estadísticas de Comercio Exterior	Estadísticas de la Deuda Externa
Argentina										
Bolivia										
Brasil										
Costa Rica										
Cuba										
Chile										
Dominica										
República Dominicana										
Ecuador										
El Salvador										
Guatemala										
Honduras										
México										
Nicaragua										
Panamá										
Paraguay										
Perú										
S.Vicente y Granadinas										
Uruguay										

### Leyenda:

	Financiado por presupuesto nacional
	Dependencia financiera y técnica
	Dependencia financiera
	Dependencia técnica

En la región, las Encuestas de Consumo y Condiciones de Vida en Hogares han sido financiadas en numerosos casos por el programa MECOVI, con asistencia financiera y técnica de CEPAL, el BM y el BID. Las Encuestas Demográficas, de Salud y Fecundidad, por su parte, han beneficiado de la asistencia de agencias bilaterales (de la UE, Estados Unidos, Canadá y los países escandinavos notablemente) y del sistema de NU.

Los Censos de Población también han contado en algunos países con financiación parcial externa. Los problemas de financiación se traducen en general en la posposición del reclutamiento de nuevos técnicos, y en países como Costa Rica y El Salvador se decidió renunciar a la creación en el INE de una unidad dedicada al monitoreo de los ODM en el seno del por falta de recursos.

El seguimiento de los ODM representa por tanto un desafío también desde el punto de vista financiero para los SEN de la región.

Por otra parte, además de la insuficiencia de medios financieros para realizar complejas operaciones estadísticas, en algunos países los INEs se enfrentan al reto de retener a los profesionales y reclutar a nuevos que puedan llevar a cabo las tareas adicionales que implica el seguimiento de los ODM. Las condiciones laborales son en muchos casos – fundamentalmente en el segmento de los técnicos en informática y comunicaciones, y en analistas especializados de datos – menos atractivas que en el sector privado (especialmente en el financiero).

Además -y desafortunadamente- el reclutamiento temporal de consultores, frecuente en las tareas relacionadas con el seguimiento de los ODM gracias a la concesión de ayudas financieras por organismos internacionales como el PNUD, no permite crear tanta capacidad estadística de largo plazo en los INEs en comparación con la contratación de personal permanente.

Igualmente, se ha observado en algunos países la existencia de proyectos de cooperación, no directamente dirigidos a los INEs sino a otras instituciones nacionales, que incluyen la realización de encuestas relacionadas con el desarrollo (salud, educación, mercado laboral fundamentalmente). Al requerir por corto plazo personal altamente especializado y ofrecer condiciones salariales mucho más atractivas, se genera un proceso de canibalización del sistema estadístico, más grave por el hecho de que esas encuestas no tienen un carácter periódico ni son consideradas generalmente como incluidas en el programa estadístico nacional. Los recursos empleados en estas operaciones podrían tener un mayor impacto sobre el desarrollo de la capacidad estadística nacional si fueran coordinados con los INEs.



## IV. Las oportunidades para los INEs y los SENs

---

Hasta ahora se ha examinado un conjunto de desafíos técnicos y de recursos para los SENs que surgen como consecuencia del seguimiento de los ODM. Pero al mismo tiempo, ha permitido abrir el debate en muchos países sobre la relevancia de la información estadística en el proceso de desarrollo. En general, se puede afirmar que las oportunidades podrían representar, si se aprovechan convenientemente, un salto cualitativo para muchos INEs de la región.

Las oportunidades identificadas en el estudio pueden agruparse en torno a:

- La promoción de la actividad estadística.
- El apoyo financiero a los Sistemas Estadísticos.
- La mejora de la calidad técnica, la comparabilidad internacional y la difusión de los productos estadísticos.

### A. Promoción de la actividad estadística

Se puede afirmar sin ambages que el seguimiento de los ODM representa una oportunidad para la promoción (*‘advocacy’*) de las instituciones estadísticas, en particular de los INEs, en el seno de las administraciones nacionales e internacionales. En efecto, los informes nacionales sobre ODM, de gran audiencia entre organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y donantes, han puesto sobre la mesa la necesidad de reforzar los sistemas de

recolección y análisis de datos. Por ejemplo, el informe sobre El Salvador menciona explícitamente que es necesario “conformar el sistema nacional de estadística y brindarle la autonomía y sostenibilidad financiera que garantice sus oportunos y fidedignos resultados, así como la elaboración de un nuevo censo de población y vivienda” y ha favorecido la creación del INE en ese país.

En el ámbito internacional, son numerosas las reuniones en el seno de la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos multilaterales que han mencionado la necesidad de reforzar los sistemas de medición estadística. El Plan de Acción de Marrakech, ya citado, es sin duda el ejemplo más claro de ello, instando a movilizar recursos técnicos y financieros para este fin.

El seguimiento de los ODM también puede facilitar el contacto de productores con usuarios de estadísticas, y el aumento de la sensibilidad política sobre la importancia de la información estadística en la planificación de los programas de desarrollo. Existen iniciativas regionales para la preparación de materiales de promoción de los sistemas estadísticos. En la región, PARIS21 ha realizado con el apoyo del Banco Mundial, el BID y la CEPAL seminarios subregionales en América Central, Países Andinos y Países del Caribe, reuniendo a productores y usuarios de estadísticas para el desarrollo. El mensaje transmitido en estos seminarios a los decisores políticos es que “si no se puede medir el desarrollo, no puede gestionarse”, promocionando el uso de herramientas estadísticas de fácil interpretación (como los mapas de pobreza) y se insiste en la necesidad de que los gobiernos apoyen los SENs aportando recursos presupuestarios, técnicos y humanos, y fomentando la colaboración entre productores y usuarios.

Desde el punto de vista temático, el seguimiento de los ODM debería poder fortalecer particularmente los sistemas de estadísticas sociales (en los ámbitos de pobreza, educación, salud, género) y medioambientales. En efecto, el enfoque de los ODM resalta la importancia de estas estadísticas para evaluar el nivel de desarrollo, frente a un enfoque más tradicional que primara las estadísticas económicas, permitiendo así a los INEs promocionar – tanto frente a sus autoridades de tutela como ante sus usuarios – la necesidad de poner en marcha, mantener y mejorar los sistemas de producción de información social y medioambiental en el SEN (básicamente, la realización de encuestas de hogares y el aprovechamiento estadístico de registros administrativos de calidad).

## **B. Apoyo financiero a los Sistemas Estadísticos**

Si bien el seguimiento de los ODM exige a los SEN esfuerzos suplementarios que se traducen en una mayor necesidad de recursos financieros, en cada país, los INEs pueden aprovechar la convocatoria de productores, usuarios y financiadores nacionales en torno a este tema (grupos de trabajo interinstitucionales, realización de informes nacionales) para movilizar estos recursos.

Para que un SEN sea sostenible desde el punto de vista financiero, es necesario sensibilizar a las autoridades políticas y presupuestarias nacionales de la importancia de disponer de un marco presupuestario multianual, dotado suficientemente – complementado cuando sea necesario con la aportación de donantes externos – y empleado eficientemente gracias a una coordinación fuerte de la función estadística.

En el ámbito internacional, se han habilitado programas de apoyo financiero a proyectos específicamente de estadística, en forma de préstamos y subvenciones, como son el Fondo para el Fortalecimiento de la Capacidad Estadística (STATCAP) y el Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capacidades Estadísticas (TFSCB), cuyo funcionamiento se describe en la Tabla 4 del Anexo (ver también Cuadros 4 y 5). En la región, Nicaragua, Paraguay, Perú, la República Dominicana y

los Estados miembros del CARICOM se han beneficiado del TFSCB para la realización de encuestas sociales<sup>11</sup> (Tabla 5 del Anexo).

#### Cuadro 4

##### **TFSCB - FONDO DE FINANCIACIÓN GLOBAL DEL BANCO MUNDIAL (BM) PARA COMPLEMENTAR INVERSIONES QUE FORTALEZCAN LA CAPACIDAD DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO**

Para implementar las recomendaciones de la reunión internacional sobre Estadísticas para el Desarrollo (Paris, Noviembre 1999), se crearon el Consorcio PARIS21 y el Fondo Fiduciario para la Formación de Capacidades Estadísticas (PARIS21 y TFSCB respectivamente, en sus siglas en inglés). El TFSCB, creado por el Grupo de Datos para el Desarrollo del BM, proporciona y administra en nombre de sus donantes, los recursos financieros para proyectos a nivel nacional, regional o global que mejoren la colección, análisis, difusión y uso de las estadísticas. Los países que principalmente se pueden beneficiar son aquellos implicados o que lo estarán en el futuro, en las Estrategias para la Reducción de la Pobreza.

El vigente plan para PARIS21 y el TFSCB cubre el período 2004-2006 con \$9 millones por año. El objetivo principal es reducir en un 75% antes del 2010, los países que no difunden sus progresos hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

#### Cuadro 5

##### **STATCAP – NUEVO PROGRAMA DE PRÉSTAMOS DEL BANCO MUNDIAL PARA CAPACITAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO DE SISTEMAS ESTADÍSTICOS MÁS EFICIENTES Y EFICACES**

STATCAP (siglas en inglés de Formación de Capacidades Estadísticas), invierte en proyectos a largo plazo y en actividades estadísticas urgentes. STATCAP aplica procedimientos internacionales y los principios convenidos por PARIS21 sobre coordinación de los donantes bajo el liderazgo del país beneficiario. STATCAP ha sido diseñado como un préstamo por el cual los países pueden financiar, separadamente y de manera escalonada, proyectos que aumenten su capacidad estadística global o de un sector.

El objetivo principal de STATCAP es específicamente observar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Para participar en STATCAP, el país necesita entre otros requisitos presentar un Plan Maestro Estadístico (PME) que muestre las intervenciones necesarias para la actualización de su sistema estadístico. Para la elaboración del PME, normalmente por parte de los Institutos Nacionales de Estadística, se puede obtener asistencia financiera del fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capacidades Estadísticas (TFSCB en sus siglas en inglés). Los dos primeros países en participar en STATCAP han sido Ucrania y Burkina Faso con proyectos de \$32 y \$10 millones respectivamente. La preparación de los proyectos y por tanto su entrada en STATCAP, está en curso en otros países: Kenia ha desarrollado una estrategia estadística y está desarrollando un PME; Nigeria ha preparado una "Nota del Concepto" del proyecto; y finalmente, Yemen y Moldavia se benefician de ayuda financiera del TFSCB para desarrollar sus PMEs.

Otras formas de apoyo financiero para los SEN pueden ser obtenidas del PNUD y de las agencias bilaterales de cooperación al desarrollo. El Fondo Temático del PNUD para la reducción de la Pobreza incluye por ejemplo la "Línea de servicio número 1: Líneas base y seguimiento de la pobreza" con la que se financian las siguientes áreas de intervención:

- Apoyo a los gobiernos a través del Equipo de las Naciones Unidas en el país (UN Country Team) para la producción de informes ODM periódicos.
- Apoyo a los INEs e instituciones subnacionales de estadística para la realización de encuestas y estudios sobre condiciones de vida y producción de informes específicos sobre subpoblaciones (enfoque de género, minorías, pueblos indígenas).

<sup>11</sup> Información detallada en [http://www.worldbank.org/data/countrydata/stats/docs1/TFSCB\\_LAC.htm](http://www.worldbank.org/data/countrydata/stats/docs1/TFSCB_LAC.htm)

- Apoyo a la creación de capacidad de análisis y uso de las fuentes estadísticas para el seguimiento de las metas.
- Apoyo a la realización de cursos, talleres y otras formas de capacitación de funcionarios y organizaciones de la sociedad civil sobre el diseño, la implementación y el uso de instrumentos cuantitativos y cualitativos para el seguimiento de los ODM.

Un tema recurrente relativo a la financiación de las operaciones estadísticas – y que se citó en la Tercera Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas - es el de la ‘condicionalidad’ de los préstamos por parte de instituciones multilaterales o bilaterales de cooperación al desarrollo. En numerosos foros, representantes de los INEs han planteado la necesidad de asegurar, en cada proyecto de financiación, una parte destinada específicamente a reforzar los sistemas de seguimiento estadístico relacionados con el objeto del proyecto. En Bolivia se manejó la cifra de un 2% como proporción de la financiación que debería destinarse a proyectos estadísticos. En Perú, uno de los préstamos fue condicionado a la realización del Censo de Población.

Por último, algunas fundaciones privadas como por ejemplo la fundación “Bill y Melinda Gates”, que promueve el programa Health Metrics Network, también proveen fondos para la mejora del seguimiento de los ODM. Los países pueden solicitar recursos financieros a la Secretaría de la Health Metrics Network ([healthmetrics@who.int](mailto:healthmetrics@who.int)) para proyectos de mejora de su sistema de información sobre salud.

### **C. Mejora de la calidad técnica, la comparabilidad internacional y la difusión de los productos estadísticos**

El seguimiento de los ODM puede favorecer la mejora de la calidad de las estadísticas no sólo por la posible financiación que permitiría realizar nuevas operaciones cubriendo lagunas de información, sino también por el esfuerzo en difusión de metodologías y recomendaciones internacionales para la producción de datos, y por la ampliación de contactos con otros productores y usuarios de las estadísticas.

Los INEs de la región han tomado medidas para la producción de indicadores problemáticos (ver sección 3.1.1) o han revisado determinados problemas metodológicos relacionados con el seguimiento de los ODM (Cuadro 6 y Tabla 6 del Anexo). Algunos temas, sobre todo los relacionados con los Objetivos 6 y 7 (reducción de enfermedades y sostenibilidad del medio ambiente) han sido investigados de forma insuficiente. Ello justifica que algunas agencias especializadas estén haciendo un esfuerzo por sistematizar y difundir documentos metodológicos sobre los diferentes indicadores ODM, que pueden ser de utilidad para los técnicos de los SEN. Por ejemplo, la agencia para los Asentamientos Urbanos UN-Habitat ha preparado notas metodológicas para la elaboración de indicadores de seguimiento de la meta 11 referida a la reducción de los tugurios.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Disponible en <http://www.unhabitat-rolac.org/anexo/15042004171541.doc>

**Cuadro 6**  
**REVISIÓN DE DETERMINADOS PROBLEMAS METODOLÓGICOS**

Indicador	Proporción de países(*) que han revisado la metodología
Acceso a tecnologías de información y comunicación	11/19
Causas de mortalidad perinatal e infantil	11/19
Empleo del tiempo de los miembros del hogar	10/19
Cálculo de la tasa de terminación de estudios primarios	10/19
Reconciliación de datos de ingreso y consumo de hogares con las Cuentas Nacionales	10/19
Cálculo de tasas de matriculación teniendo en cuenta el efecto de la composición de la población por sexos	10/19
Causas de la mortalidad materna	9/19
Alfabetización funcional	7/19
Cobertura de los registros sanitarios	7/19
Distribución intra-hogar y con perspectiva de género de los ingresos y gastos del hogar	7/19
Estimación de tendencias en incidencia de SIDA, Tuberculosis y Malaria	6/19
Armonización de definiciones del acceso a agua potable	5/19
Uso de combustibles sólidos	5/19
Desglose de indicadores sociales por hábitat urbano y rural y para habitantes de tugurios	5/19
Emisiones de CO <sub>2</sub> y consumo de CFCs	4/19

(\*) Sólo han podido tenerse en cuenta los 19 cuestionarios recibidos en el plazo de respuesta.

Por otra parte, la adaptación de encuestas internacionales representa un oportunidad para mejorar la calidad de las estimaciones y su comparabilidad internacional, ya que su metodología y forma de aplicación está probada en otros países y los organismos promotores proporcionan en general capacitación para su aplicación. En este punto conviene señalar que 9 países de la región<sup>13</sup> han adaptado y uno más ha planeado adaptar las encuestas LSMS, 8 y 2 más respectivamente las de Trabajo Infantil (OIT) y 7 y uno más las DHS. En menor medida se han incluido en el programa de Comparación Internacional del BM. También es necesario resaltar que, según los cuestionarios recibidos, los INEs de la región no han adaptado ni se plantean en general adaptar las encuestas de Agrupaciones de Indicadores Múltiples (MICS), las de alfabetización de adultos (IALS y LAMP promovidas por la UNESCO), ni participar en la Red de Métricas de Salud (promovida por la OMS). La participación en programas internacionales como MECOVI o de redes de expertos como REDESA puede también ayudar, mediante el intercambio de experiencias, a mejorar la calidad de las encuestas nacionales (ver Tabla 7 del Anexo).

En los niveles regional e internacional, el seguimiento de los ODM presenta una oportunidad para coordinar la difusión de indicadores y metadatos. El establecimiento de un conjunto común de indicadores de desarrollo permite adoptar formas de difusión convenientes para todos los países, y los esfuerzos de los SENs por producir los indicadores según las metodologías internacionales genera automáticamente un conjunto de datos estadísticos comparables – con las dificultades naturales del proceso – en mayor medida que si se tratara de indicadores nacionales. También la mayor exposición a los usuarios que es consecuencia de los encuentros (como los organizados con ocasión de la preparación de las ENRP o los informes nacionales ODM) puede favorecer la preocupación de los INEs por difundir evaluaciones de la calidad de las fuentes estadísticas, y a partir de ellas mejorar la misma. Ejemplos interesantes son los sistemas GDDS y SDDS, y la aplicación del sistema DQAF (*Data Quality Framework Assessment*), originado inicialmente por el

<sup>13</sup> De entre los que respondieron al cuestionario.

FMI, a diferentes áreas temáticas.<sup>14</sup> Este sistema de evaluación de las estadísticas describe de forma integrada el entorno institucional del sistema estadístico necesario, los procesos seguidos y la calidad de la producción estadística lograda. El Banco Mundial y la UNESCO han trabajado en la preparación de sistemas de evaluación y documentación mediante el sistema DQAF de las estadísticas de pobreza monetaria<sup>15</sup> y educación<sup>16</sup> que podrían ser particularmente usados para los indicadores ODM en estos ámbitos.

Por último, el planteamiento de problemas técnicos comunes, como son la producción de los indicadores más problemáticos, o el estudio de los temas metodológicos señalados en el Cuadro 6, puede dar lugar a la cooperación entre los INEs de la región y el intercambio de buenas prácticas, objetivos que deben ser promovidos por la Conferencia Estadística de las Américas ya que son inherentes a su misión.

---

<sup>14</sup> El FMI difunde la aplicación del DQAF a las Cuentas Nacionales, Índices de Precios de Consumo y de Producción, estadísticas de las Finanzas del Gobierno, estadísticas monetarias y de Balanza de Pagos en <http://dsbb.imf.org/Applications/web/dqrs/dqrsdqaf/>.

<sup>15</sup> Disponible en [http://siteresources.worldbank.org/INTPAME/Resources/Training-Materials/dataquality\\_assessment.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTPAME/Resources/Training-Materials/dataquality_assessment.pdf)

<sup>16</sup> <http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/SCB/DQAF%20for%20education%20statistics.pdf>

## V. Recomendaciones para el refuerzo del rol de los INEs en el seguimiento de los ODM

---

La coexistencia de importantes retos e interesantes oportunidades para los sistemas estadísticos nacionales y los INEs de la región en relación con la medición y el seguimiento de los ODM, las estrategias nacionales de reducción de pobreza y otros planes de desarrollo, deben ser tenidas en cuenta tanto a nivel nacional como internacional para promover el desarrollo y mejora de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional.

En esta sección se proponen recomendaciones tanto para las autoridades nacionales como para las instituciones internacionales, y en particular la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), para reforzar el papel de los INEs en el seguimiento de los ODM. Las recomendaciones, aunque en gran medida están interrelacionadas, han sido agrupadas en los siguientes ámbitos:

- i) Recomendaciones sobre planificación y coordinación del SEN.
- ii) Recomendaciones para aumentar la disponibilidad de los indicadores ODM.
- iii) Recomendaciones para mejorar el acceso y aumentar el uso de estadísticas para el seguimiento del desarrollo.
- iv) Recomendaciones para mejorar el seguimiento internacional de los ODM.

## A. Recomendaciones sobre planificación y coordinación del SEN, y su impacto en el seguimiento de los ODM

La interrelación de las problemáticas anteriores obliga a poner énfasis en las tareas de coordinación, y esto es válido no sólo para el seguimiento de los ODM sino en general para el funcionamiento eficiente del SEN. Mediante la coordinación técnica, legal y de la asignación de recursos, los SEN pueden enfrentar mejor los retos mencionados en la primera parte del estudio.

Los siguientes elementos de coordinación pueden ser destacados: identificación de actores (“*stakeholders*”) y división de responsabilidades, liderazgo entre las instituciones productoras de información, establecimiento de normas técnicas compartidas, y aprovechamiento de los recursos técnicos y humanos existentes.

Las fuentes estadísticas necesarias para el seguimiento de los ODM no proceden únicamente de los INEs, sino que en la mayoría de los países los Ministerios de Educación, Salud y Medio Ambiente tienen un papel fundamental en el mantenimiento de los sistemas de registros administrativos relevantes para realizar este seguimiento. Otras instituciones pueden ser productores de información sobre los ODM. Así, mientras los Censos de Población y Viviendas son responsabilidad de los INEs, los registros continuos de población pueden depender de autoridades judiciales o de asuntos interiores; las encuestas de hogares pueden proceder bien de los INEs, o de otras instituciones tales como las autoridades nacionales de Salud o Educación; las estadísticas sobre educación proceden tanto de encuestas de hogares llevadas a cabo por los INEs como de registros administrativos de los Ministerios de Educación; las estadísticas medioambientales pueden proceder de registros administrativos de las autoridades competentes, o de encuestas a hogares o Censos (como es el caso de acceso a agua potable y a saneamiento mejorado), etc. Es por tanto necesario - al acometer en el ámbito nacional las actividades de seguimiento de los ODM - identificar las unidades administrativas responsables de la producción de las estadísticas de base. La colaboración entre éstas puede quedar plasmada en convenios de colaboración temáticos o grupos interinstitucionales, de forma que se asignen claramente responsabilidades en el establecimiento de normas técnicas de recogida y análisis de los datos, trabajo de campo, verificación y difusión de resultados. Por ejemplo, el INDEC de Argentina estableció conjuntamente con la Secretaría de Medio Ambiente un nuevo sistema de indicadores de desarrollo sostenible; el INEC de Nicaragua participa en el Consejo Nacional de Salud para el establecimiento de los indicadores para las Metas 7 y 8; el INE de Guatemala colabora con el Instituto Geográfico Militar para el levantamiento de cartografía.

La multiplicidad de actores en el SEN y en particular en relación con los indicadores ODM requiere sin embargo un liderazgo institucional. Los INEs, por su especialización, están mejor situados para ejercer ese liderazgo técnico, pero es necesario que el marco legal estructure el SEN y atribuya al INE ciertas capacidades en materia de normalización técnica, incluyendo al menos: el establecimiento de normas técnicas, definiciones, nomenclaturas y marcos de encuesta, la obligatoriedad de ser consultado en el caso de modificaciones de registros administrativos susceptibles de ser utilizados con fines estadísticos, la oficialización de los resultados estadísticos y la preparación de planes nacionales de actividad estadística.<sup>17</sup>

En el caso de las actividades estadísticas de seguimiento de los ODM, el reto de la coordinación obliga a considerar, en el ámbito del SEN y por parte de los INEs, los siguientes asuntos destacados a partir del estudio realizado:

---

<sup>17</sup> En el cuestionario cumplimentado por Paraguay se hace hincapié en la necesidad de establecer un marco legal que permita a la DGECE ejercer el papel rector del SEN, actualmente no contemplado.



### **a. Coordinación técnica:**

- Establecimiento de marcos muestrales (listados de áreas geográficas tales como unidades de enumeración censal y listados actualizados de los hogares que las componen) para la elaboración de encuestas de hogares, llevadas a cabo tanto por el INE como por otras instituciones.
- Creación de grupos de trabajo institucionales temáticos, en los que estén representados tanto el INE como los Ministerios o autoridades nacionales relevantes, sobre educación y salud en los que se revisen los distintos indicadores considerados más problemáticos: ingesta de calorías, tasa de terminación de estudios, tasa de asistencia de los huérfanos a la escuela, prevalencia de VIH/SIDA y uso de contraceptivos, incidencia y tratamiento de la malaria. Los grupos de trabajo podrían tratar con prioridad los siguientes temas:
  - Establecimiento de definiciones sobre niveles de educación, matriculación, terminación de estudios, consensuadas con las instituciones responsables de los registros educativos, adaptadas a la realidad nacional y con posibilidad de producir datos armonizados internacionalmente.
  - Establecimiento de métodos de recogida de información sobre salud materna, inmunización, VIH/SIDA y otras enfermedades, que garanticen la representatividad estadística de las subpoblaciones estudiadas.
  - Estudio de la coherencia de los datos procedentes de encuestas a hogares y registros administrativos, básicamente en educación (nivel de estudios alcanzado, matriculación y asistencia a la escuela), estado de salud (controles perinatales y salud materna, enfermedades de declaración obligatoria, inmunización de niños, mortalidad materna e infantil) y posibilidades de combinación de los resultados.
- Asignación de responsabilidades en el SEN de realizar operaciones estadísticas muy específicas (por ejemplo, en materia de alfabetización de adultos, nutrición, estado de salud, uso de anticonceptivos, uso de combustibles por los hogares, dotación y uso de tecnologías de la información).
- Establecimiento de normas de documentación de los resultados por parte de todos los organismos del SEN, mediante la difusión de metadatos estandarizados.
- Capacitación desde los INEs a los técnicos de los Ministerios productores de estadísticas administrativas. La utilización de diferentes y clasificaciones definiciones a las utilizadas por los INEs, el deficiente diseño de formularios y sistemas de recogida de datos, la débil capacidad de análisis de datos o incluso la incorrecta utilización de datos del INE, pueden ser evitadas o mitigadas mediante programas continuados de capacitación.

La Conferencia Estadística de las Américas, en su misión de mejorar la calidad de la producción estadística de la región, y como base para el trabajo de dichos grupos interinstitucionales, podría revisar las metodologías internacionales existentes para los indicadores problemáticos, analizar las prácticas en la región identificando las más adecuadas, y establecer recomendaciones técnicas para el cálculo de estos indicadores.

### **b. Coordinación legal**

El marco legal e institucional para la planificación de las actividades estadísticas debe permitir que el INE coordine sus actividades con los Ministerios responsables del mantenimiento de

registros administrativos susceptibles de uso estadístico, y en particular los citados anteriormente. La coordinación debe sustentarse en una colaboración mutua, en la que el INE aporta la experiencia en materia de producción, análisis y difusión de estadísticas, y el Ministerio correspondiente aporta su conocimiento del uso de las estadísticas para la toma de decisiones y su estructura para la recogida y procesamiento de la información.

Las siguientes medidas pueden ser consideradas para mejorar la coordinación legal:

- Establecer un *marco institucional adecuado de representación de los organismos productores* de información que incluya (al menos) a las autoridades nacionales de Salud, Educación, Empleo, Medio Ambiente y Vivienda, en el que se pueda, entre otros, realizar un análisis de la capacidad de seguimiento nacional de los ODM. Ello permitiría aumentar la relevancia de los indicadores a nivel nacional, lo que ha sido identificado como uno de los desafíos.
- Aprobar *disposiciones legales al alcance de los INEs* para establecer (tras el necesario análisis y consenso) normas técnicas de cumplimiento obligatorio por los demás productores de datos. Estas deben ser otorgadas por gobiernos o parlamentos, por lo que las actividades de promoción ante las autoridades son extremadamente importantes.
- Aprobar *disposiciones legales para oficializar los datos* procedentes de operaciones estadísticas realizadas por los diferentes actores del SEN. Esto es particularmente relevante en el caso de operaciones estadísticas financiadas totalmente por agentes externos y sin una previa integración en los programas nacionales de actividades estadísticas. De hecho, en la región se ha observado casos de encuestas sobre género, empleo, salud y alfabetización llevadas a cabo por instituciones gubernamentales en colaboración con agencias bilaterales extranjeras de desarrollo en el contexto de proyectos de cooperación, cuyos resultados no son reconocidos posteriormente como oficiales.
- Establecer un *marco legal para asegurar la financiación* de forma sostenible (y en colaboración con los donantes en su caso) por parte de los presupuestos nacionales del funcionamiento del SEN y la ejecución de los programas de actividad estadística. En particular, la realización de los Censos de Población y Vivienda, los programas de encuestas de hogares y el mantenimiento de los registros administrativos sanitarios y educativos deben ser incluidas en las prioridades de financiación para el seguimiento de los ODM. De nuevo, es la responsabilidad de gobiernos o parlamentos establecer dicho marco legal.

### **c. Coordinación en la asignación de recursos**

En cuanto a las medidas que pueden recomendarse para mejorar la coordinación en la asignación de recursos financieros y técnicos, se puede considerar:

- La búsqueda de sinergias entre los recursos de las distintas instituciones a la hora de realizar operaciones estadísticas de gran envergadura (por ejemplo, colaboración con oficinas catastrales para el levantamiento de marcos, con escuelas, centros de salud y administraciones locales).
- Aprovechar en todo el SEN las capacidades técnicas del personal más cualificado, mediante su participación en grupos interinstitucionales y programas de formación. Numerosos INEs de la región prestan asistencia técnica a los restantes productores, al menos de forma esporádica.

- Mejorar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación disponibles en los distintos organismos del SEN y otras unidades administrativas (incluidas las locales) para la recogida, procesamiento y difusión de datos.
- Coordinar los fondos procedentes de financiadores externos, para evitar la realización de operaciones estadísticas costosas pero sin inserción en los programas de actividad nacionales.

Sólo mediante la preparación de planes estratégicos, multianuales e inclusivos de todos los organismos productores de estadística del país es posible obtener una visión de conjunto y sostenible en el tiempo de las actividades a realizar y los recursos a aplicar en el sistema estadístico oficial. Existen no sólo buenas prácticas en la región en la preparación de estos planes, como en México o Nicaragua, sino un conjunto de materiales informativos (preparados en el ámbito de grupos de trabajo de PARIS21)<sup>18</sup> que pueden ser utilizados por los países.

Los planes de Desarrollo Estadístico, que pretenden mejorar la coordinación de la producción estadística, deben considerar al menos los siguientes contenidos:

- Análisis de la situación presente del INE y los restantes servicios estadísticos.
- Misión y visión del INE y en particular de su rol respecto del desarrollo.
- Objetivos estratégicos para el desarrollo en el largo plazo.
- Plan de actividades multianual.
- Recursos humanos, físicos y financieros necesarios.

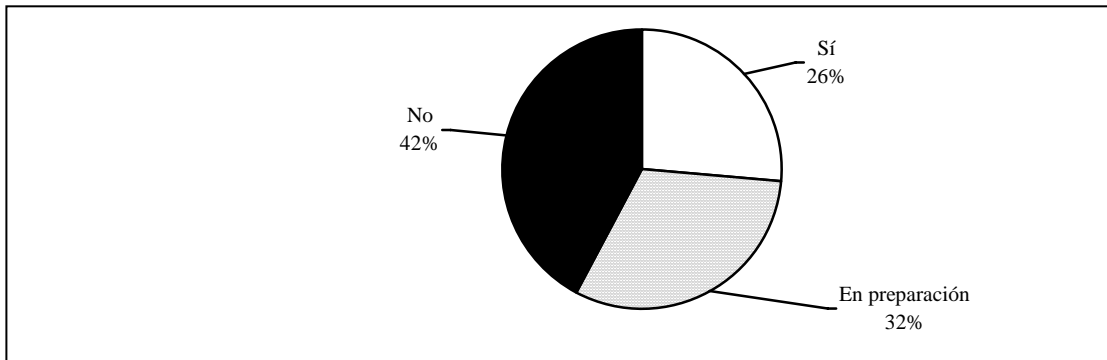
Además, la presentación de un documento de Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico puede ser un instrumento de atracción de financiación, tanto por los gobiernos nacionales como por los donantes externos: la existencia de facilidades financieras como STATCAP que exigen la presentación de una Estrategia, y TFSCB que permite financiar su preparación, son un motivo más para que los países de la región consideren la realización de este ejercicio de planificación.

Sin embargo, según los cuestionarios cumplimentados para este estudio, sólo la cuarta parte de los países de la región disponen de planes estratégicos multianuales para la actividad estadística (en un tercio más están en preparación) y sólo en contados casos, (Dominica, República Dominicana, Honduras, Panamá y San Vicente y Granadinas), estos planes tienen en cuenta explícitamente las necesidades de la medición de los ODM o de la ENRP (Gráfico 3). En los casos en que se tuvo en cuenta, esto se traduce en la inclusión de alguna nueva encuesta (frecuentemente la adaptación de una encuesta internacional, y en muchos casos, sobre Ocupación y Empleo), pero sobre todo de la ampliación de la cobertura y la mejora en la difusión de las existentes (en algunos casos, mediante la difusión de metainformación siguiendo estándares internacionales como GDDS o SDDS) . De esta forma puede mejorarse el análisis de datos y su utilización para la definición de políticas, reforzando la capacidad de seguimiento.

<sup>18</sup> Disponibles en <http://www.paris21.org/pages/designing-nsds/NSDS-documents-knowledge-base/index.asp?tab=KnowledgeBase>.

Gráfico 3

**EXISTENCIA DE UN PROGRAMA MULTIANUAL INCLUYENDO A TODOS LOS ORGANISMOS DEL SEN**



Fuente: elaboración propia a partir de los cuestionarios de los INEs.

En el ámbito internacional, la CEA podría considerar analizar la validez para los países de la región de los materiales preparados en el marco de los grupos de trabajo de PARIS21 para la elaboración de Estrategias Nacionales de Desarrollo Estadístico y en su caso establecer un grupo de trabajo sobre planificación multianual que analizara las actividades básicas de los sistemas estadísticos para cubrir en un medio plazo las necesidades de información asociadas al seguimiento de los ODM. A tener en cuenta especialmente en la planificación multianual son la preparación de la Ronda de Censos 2010 y los programas de encuestas de hogares.

**d. Actividades de promoción de los SEN**

El fortalecimiento de un SEN sólo es posible si el gobierno, la sociedad civil y los agentes económicos y sociales de un país reconocen el papel fundamental de la información estadística en la toma de decisiones. Los INEs son los principales actores y beneficiarios de una política encaminada a fortalecer los SEN, de forma que la utilización de campañas de promoción debe ser considerada como una prioridad estratégica. El alto coste del diseño de campañas de promoción y la semejanza de las situaciones en muchos países (incluidas idiomáticas) permiten considerar economías de escala en la preparación del material. En este sentido, también la iniciativa del consorcio PARIS21 de preparar vídeos, seminarios nacionales y regionales – como el que está en preparación para la región centroamericana- puede ser utilizada a nivel nacional, a pesar de que sería necesaria una revisión de los materiales y fomentar su mayor adaptación a las realidades de la región.<sup>19</sup>

**B. Recomendaciones para aumentar la disponibilidad de los indicadores ODM**

En la primera parte del estudio se destacaba la necesidad de aumentar la disponibilidad de datos para el seguimiento de los indicadores ODM, consolidando las fuentes estadísticas más relevantes, esto es, los Censos, los sistemas de encuestas de hogares y los registros administrativos sanitarios y de educación. En este sentido, las autoridades nacionales y las instancias internacionales deberían considerar prioritariamente las siguientes recomendaciones, ya que para el seguimiento de los ODM, se requiere la permanencia en el tiempo de las fuentes de información:

<sup>19</sup> Por el momento, la mayor parte de los materiales están en inglés y francés, y adaptados más a la realidad del desarrollo en África.

## a. Preparación de los Censos de Población y Vivienda

Los Censos de Población y Vivienda son operaciones de enorme envergadura en términos de recursos humanos, técnicos y financieros, y requieren una preparación a medio plazo. El Plan de Acción de Marrakech considera que su preparación es clave para el seguimiento de los ODM. El programa de trabajo estadístico internacional en la región ya considera la preparación de los Censos (con la participación muy activa de la División de Población de la CEPAL, CELADE). En la región, los países están demostrando una gran actividad en la preparación de los Censos de 2010: por ejemplo, El Salvador, Nicaragua, Panamá y han trabajado ya en la cartografía censal, y México está planeando un Censo de Población para octubre de 2005. Sin embargo, otros países de la región no tienen previstas actividades en el año en curso para preparar el próximo Censo.

Hay además experiencia regional en la cooperación internacional en esta materia (incluida la capacitación, la difusión de software como REDATAM, la armonización de definiciones, etc.). Los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile están trabajando en la armonización subregional de variables y experiencias piloto. La CEA sin duda apoya estos esfuerzos, y podría considerar, junto a los INEs de la región, en lo relativo a las recomendaciones técnicas, analizar específicamente la utilización de los datos censales para la producción de los indicadores ODM (como denominadores de población para las tasas, indicadores de acceso a agua y saneamiento, uso de combustibles sólidos), y para la desagregación local de los indicadores mediante métodos de estimación de pequeñas áreas (por ejemplo, el desglose por hábitat urbano/rural y para los habitantes de tugurios).

## b. Fortalecimiento del sistema de encuestas de hogares

Todos los países de la región cuentan con encuestas periódicas de hogares. Sin embargo, la construcción de un sistema de encuestas va más allá de la realización de las mismas: requiere al menos el establecimiento de una periodicidad, definiciones armonizadas, y coberturas poblacionales relacionadas que permitan la integración de los datos.<sup>20</sup>

Existe una valiosa experiencia de cooperación en la región en el marco del programa MECOVI. La financiación del programa MECOVI es una necesidad para el mantenimiento de los sistemas de encuestas de hogares en numerosos países de la región. En el plano internacional, la CEA podría considerar apoyar – como en otras ocasiones – la iniciativa MECOVI y abogar por la continuidad de la financiación a los Bancos Multilaterales de Desarrollo. La búsqueda de sinergias con el fondo STATCAP podría mejorar la utilización de recursos económicos para el sistema de encuestas de hogares.

Por otra parte, la creación de redes de expertos en materia de encuestas de hogares – como propone el Plan de Acción de Marrakech – es una opción para coadyuvar al fortalecimiento de los sistemas de encuestas, mediante el intercambio de experiencias técnicas. En la región, la iniciativa REDESA (Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y de Medio Ambiente) lanzada por la División de Estadística y Proyecciones Económicas de CEPAL, tiene por objetivos promover la producción de estas estadísticas, potenciar la coordinación entre la producción, la difusión y el uso de las mismas, y proporcionar un foro de intercambio sobre estos temas. La gran mayoría de los INEs de la región han participado en las actividades de REDESA aunque existen algunas ausencias, notablemente, de los países del Caribe de habla inglesa. REDESA pone a disposición valiosa documentación metodológica sobre encuestas sociales y medioambientales, referida a las experiencias nacionales (metodología de las encuestas nacionales) así como recomendaciones de carácter general. REDESA proporciona además a los usuarios, a través de las bases de datos

<sup>20</sup> Sobre el establecimiento de un Sistema Integrado de Encuestas a Hogares (SIEH), véase el documento metodológico de Feres, J.C. y F. Medina (2001) 'Hacia un sistema integrado de encuestas de hogares en los países de América Latina' (Serie *Estudios Estadísticos y Prospectivos*, CEPAL LC/L.1476-P/E, n° 1/2001) que sistematiza los elementos técnicos a considerar en dicho sistema (núcleo de encuestas a considerar, elementos del diseño de las operaciones estadísticas, control de calidad y ejecución de las mismas).

BADEINSO y BADEIMA mantenidas por la CEPAL, estadísticas sobre temas sociales y medioambientales.

La CEA podría considerar recomendar a los INEs continuar su participación activa en la iniciativa REDESA, aportando documentación sobre las encuestas realizadas (incluyendo los cuestionarios) y verificando la completitud y la coherencia de las bases de datos con la difusión realizada a nivel nacional.

La cooperación horizontal fue señalada en el Taller de Santo Domingo sobre el seguimiento de los ODM como una herramienta valiosa para mejorar la capacidad de los SEN; Así, la experiencia de países como Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago o Uruguay en la aplicación de las Encuestas Demográficas y de Salud (DHS, Demographic Health Surveys) puede ser beneficiosa para el resto de países de la región y podría ser incluida en las acciones de cooperación bilateral promovidas por la CEA. La menor experiencia en la aplicación de la Encuesta de Agrupación de Indicadores Múltiples (Multiple Indicator Cluster Survey) podría dar lugar al estudio por la CEA de su adaptación a las necesidades nacionales en la región para la producción de indicadores ODM.

La experiencia en los países en encuestas de hogares sobre uso del tiempo es más reciente, si bien ya existen numerosos antecedentes en la región, por ejemplo en Colombia, Cuba, Chile, Guatemala, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela. Araya (2003) estudia estos ejemplos junto con los de Australia, Canadá, España y Nueva Zelanda. El uso de estas encuestas podría ser analizado para las siguientes cuestiones: distribución intra-hogar de gastos y consumos (en particular por género), trabajo no remunerado (en especial de las mujeres), asistencia a la escuela de niñas y niños, y en general, para dotar al seguimiento de los ODM de una perspectiva de género.

### **c. Mejora de los sistemas de información sanitaria**

Una de las debilidades observadas en los indicadores ODM es la deficiencia de la capacidad de análisis de las causas de mortalidad materna e infantil. Se debe a insuficiencia de los registros administrativos de mortalidad, que en algunos países cubren una parte reducida de las defunciones acaecidas según estudios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Los INEs pueden aportar su experiencia en estadísticas de salud, en particular en los sistemas de clasificación y codificación automática, y en el tratamiento de datos. Siendo un subproducto de la actividad administrativa, la obtención de estos indicadores es menos costosa en términos económicos que la procedente de encuestas. El análisis de la coherencia con encuestas demográficas y de salud puede permitir identificar colectivos poblacionales o áreas geográficas especialmente mal cubiertas por los registros.

Los indicadores relativos al VIH/SIDA son escasos en la región y su metodología no ha sido en general revisada por los países con ocasión del seguimiento de los ODM. Generalmente estos indicadores se obtienen mediante ‘encuestas centinela’ en determinados centros de salud, estudios específicos de poblaciones de alto riesgo o series de análisis de muestras de sangre tomadas con ocasión de controles durante el embarazo. La diversidad de métodos de recogida de datos y estimación dificulta la comparabilidad internacional. Es muy importante considerar la organización de foros de comunicación entre autoridades de estadística y de salud, en colaboración de organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la Organización Panamericana de la Salud, como el anunciado en la Tercera Sesión Plenaria de la CEA, y en particular, de un grupo de expertos estadísticos, epidemiólogos y médicos sobre medición de indicadores relativos al VIH/SIDA, que propusiera métodos armonizados para la recogida de datos, análisis y estimación de estos indicadores. La experiencia de ONUSIDA y Iniciativa Regional sobre SIDA para América Latina y el Caribe (SIDALAC) podría ser igualmente aprovechada por los países de la región.

#### **d. Mejora de los sistemas administrativos de información educativa**

Del mismo modo, los registros educativos pueden aportar valiosa información a bajo costo si su diseño y mantenimiento es adecuado. Las definiciones sobre nivel de estudios y alfabetización en los censos o encuestas de hogares deben poder permitir realizar estudios de coherencia con los registros educativos, para la población de niños en edad de educación primaria. Para el cálculo de tasas, los INEs pueden aportar su experiencia en la realización de estimaciones de población intercensales para su utilización como denominadores. Con objeto de mejorar la comparabilidad internacional, la CEA podría considerar establecer recomendaciones sobre la elaboración de las tasas de matriculación, las tasas de terminación de estudios y las tasas de permanencia (y su desagregación por género, por grupos étnicos o de hábitat) de acuerdo con las recomendaciones internacionales, las definiciones utilizadas en los sistemas educativos de la región y las prácticas nacionales. Una organización que podría colaborar en esta tarea sería la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO.

#### **e. Otras fuentes de información**

La puesta en marcha de la Base de Datos de Indicadores de Medio Ambiente (BADEIMA) por la CEPAL puede ser aprovechada para mejorar la disponibilidad de indicadores sobre el Objetivo 7, e impulsar el trabajo de análisis y creación de un marco coherente de indicadores de Medio Ambiente (Meta 9). En particular, la CEA podía considerar recomendar a los países la revisión de la metodología de cálculo de las emisiones de CO<sub>2</sub> y de CFC, estableciendo un grupo de trabajo especializado.

Para mejorar el seguimiento del Objetivo 8, la CEA podría considerar solicitar al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, la puesta a disposición de los países de las desagregaciones relevantes de la AOD recibida, así como impulsar el análisis de los flujos de AOD procedentes de países no miembros del CAD. Dado que los indicadores sobre AOD son de los más escasos, la CEA podría considerar específicamente su revisión en su próxima reunión plenaria.

### **C. Recomendaciones para mejorar el acceso y aumentar el uso de estadísticas para el seguimiento del desarrollo**

Los informes nacionales promovidos por el PNUD sobre el seguimiento de los ODM señalaban como principal dificultad la capacidad de análisis y de utilización de estadísticas en la definición de políticas. Por tanto, la mejora del acceso y el uso de los indicadores debe ser emprendida por las autoridades del SEN.

## **a. Promoción de las buenas prácticas en uso de estadísticas para políticas**

La asunción de los ODM por los gobiernos y las organizaciones internacionales ha dado un empuje a la utilización de estadísticas para el desarrollo. En la región existen sin duda experiencias exitosas de colaboración entre decisores y estadísticos y en casi todos los países de la región existe colaboración entre los ministerios sectoriales y el INE para la producción de encuestas o la utilización de registros administrativos, para la provisión de información estadística desde el INE, etc. En Brasil, por ejemplo, el IBGE ha realizado conjuntamente con las autoridades competentes (Ministerio de Desarrollo Social y Combate contra el Hambre, y Ministerio de Educación) encuestas específicamente diseñadas para servir de base al diseño e implementación de políticas, como son la investigación sobre la seguridad alimentaria y la investigación de características complementarias integradas en la *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios* para el diseño del programa de acceso a la merienda escolar.

Pero la utilización explícita de las estadísticas en políticas está lejos de ser común, y es una de las debilidades detectadas por los informes ODM nacionales. En el marco de las sesiones plenarias de la CEA, se podría considerar solicitar a los países la presentación de una o dos experiencias exitosas en las que los indicadores sean utilizados para políticas de desarrollo, como por ejemplo la asignación de recursos humanos en educación, la descentralización de recursos financieros a las administraciones locales, la activación de políticas de tratamiento contra enfermedades endémicas, la aplicación de complementos nutritivos en escuelas, etc., para compilarlas de la manera en que se compilaron la Base de Datos o el Manual de Buenas Prácticas en Estadística Oficial, por la División de Estadística de las NU<sup>21</sup> y ser utilizadas por los directores de los INEs en sus relaciones con los gobiernos nacionales.

## **b. Formación de usuarios en análisis de datos**

La demanda de indicadores ODM no se limita a las instituciones internacionales y los gobiernos nacionales, sino que suscitan interés entre diferentes colectivos de la sociedad civil (como medios de comunicación, ONGs, autoridades locales y colectivos de control social existentes en algunos países, investigadores académicos). Sin formación de estos colectivos de usuarios, la producción estadística queda subempleada. Se ha detectado que indicadores ODM que no están en principio disponibles podrían estarlo de realizarse una explotación avanzada de las encuestas de hogares y otras fuentes. Varios países de la región han realizado actividades de formación de usuarios externos de datos, como investigadores, autoridades locales, medios de comunicación y miembros de las ONG.

Casi todos los INEs de la región prestan asistencia técnica y formación a técnicos de otras instituciones del SEN. La CEA ha considerado en varias ocasiones el tema de la formación de usuarios, y podría recomendar la elaboración por especialistas de módulos didácticos específicos sobre los indicadores ODM. Entre los temas a tratar en actividades de formación sobre seguimiento estadístico de ODM, podrían incluirse los siguientes: definiciones e interpretación de los indicadores, fuentes de información, metodología de cálculo y sus limitaciones, métodos de análisis estadístico de la información y representación gráfica (orientado a no especialistas), elaboración de proyecciones, ejemplos de uso en la toma de decisiones (ver párrafo anterior). Orientado a los usuarios más especializados (como los investigadores académicos), los INEs podrían organizar seminarios monográficos sobre las diferentes encuestas de hogares y sus posibilidades y limitaciones para el análisis estadístico avanzado (cálculo de indicadores de pobreza y desigualdad, integración de resultados de encuestas, censos y registros administrativos para la obtención de

---

<sup>21</sup> <http://unstats.un.org/unsd/goodprac/default.asp>



estimadores de pequeñas áreas, análisis multidimensional de la pobreza, uso de software especializado, etc.). Este tema está relacionado con la difusión de microdatos de encuestas.

### **c. Difusión de microdatos anonimizados para su análisis detallado**

La difusión de microdatos anonimizados ha sido experimentada por algunos INEs en ‘centros seguros’ a los cuales tienen acceso investigadores autorizados. Por ejemplo, Perú pone a disposición los microdatos de las encuestas de Condiciones de Vida y Pobreza o las Encuestas de Salud y Fecundidad.<sup>22</sup> También organizaciones como ORC Macro (responsable de llevar a cabo las encuestas DHS) practican la política de facilitar en Internet acceso a ficheros de datos para el análisis más detallado. La CEA podría considerar analizar las prácticas de difusión de datos individuales o de hogares (microdatos) en la región, teniendo en cuenta las restricciones legales (seguridad en el acceso y anonimato de los informantes) y técnicas de cada país para, en un primer acercamiento, identificar experiencias que pudieran ser aplicadas a la difusión de las encuestas de hogares y censos de población disponibles, y posteriormente, elaborar recomendaciones en esta materia para los SEN de la región.

### **d. Difusión de indicadores mediante repositorios centrales de datos**

La difusión de los indicadores ODM para un determinado país puede encontrarse en las fuentes internacionales. Sin embargo, a nivel nacional ningún INE de la región dispone en su sitio Web de un enlace a los indicadores, como tienen algunos a los Indicadores de Desarrollo Humano. La CEA podría acordar recomendar a los países la difusión de los 48 indicadores de forma centralizada y de fácil acceso, con el objeto de familiarizar a los usuarios con la iniciativa ODM, así como proporcionar a los investigadores más rápida información. En el caso de la difusión de los indicadores con desagregaciones más detalladas (por ejemplo, localmente), la utilización de herramientas estándar como el software REDATAM preparado por CELADE, de amplia utilización en la región, o el sistema informático DevInfo,<sup>23</sup> también aplicado por varios países, podría lograr economías de escala (por ejemplo, en la traducción de los conceptos al español).

### **e. Difusión de metadatos**

La utilización de los datos publicados, por parte de usuarios más cualificados (como pueden ser los analistas de los ODM) requiere la disponibilidad no sólo de los datos sino de los metadatos asociados. Se ha visto que los indicadores nacionales sobre ODM no siempre se ajustan a las metodologías propuestas internacionalmente, y que las recopilaciones internacionales no siempre coinciden con los datos nacionales por la realización de ajustes y estimaciones por las agencias internacionales. Escasos usuarios fuera de los SEN o de estas agencias pueden tener una clara visión de las diferencias metodológicas. La difusión de metadatos ha sido explorada por organismos como Eurostat y sus experiencias pueden ser analizadas para ser aplicadas en la región. La CEA podría considerar impulsar la definición de un conjunto mínimo inicial de metadatos sobre los indicadores ODM, recopilar la información de los países de la región mediante un cuestionario de metadatos y difundir esta información metodológica junto con los valores de los indicadores ODM. Esta información serviría igualmente para la elaboración de informes de seguimiento de los ODM regionales.

Para las fuentes de información relevantes para los ODM, la CEA podría igualmente considerar la utilización de una presentación uniforme como la propuesta por los sistemas SDDS y GDDS – al que se han adherido la mayoría de los países de la región – para población, educación, salud y pobreza, o el sistema DQAF. Los países de la región podrían fácilmente iniciar el trabajo en

<sup>22</sup> Disponibles en <http://www.inei.gob.pe/srienaho/index.htm>.

<sup>23</sup> Disponible en <http://www.devinfo.org/spanish/index.htm>

estos dos ámbitos, y los resultados ser difundidos a través en el sitio de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL.

## D. Recomendaciones para mejorar el seguimiento internacional de los ODM desde los SEN

Con el objeto de aumentar la transparencia del sistema estadístico internacional, los INEs de la región (o la CEPAL como Secretaría de la CEA) podrían considerar realizar una verificación de los datos publicados en fuentes internacionales<sup>24</sup> como las indicadas en el Cuadro 7.

Cuadro 7

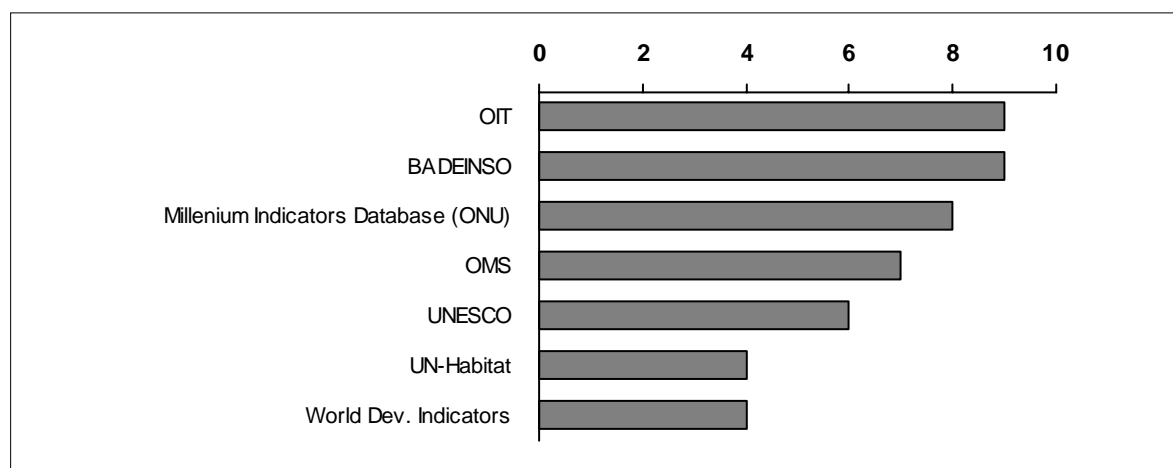
### FUENTES ESTADÍSTICAS INTERNACIONALES

Base de datos	Dirección URL
Base de datos de indicadores del Milenio	<a href="http://www.millenumindicators.un.org">www.millenumindicators.un.org</a>
<i>World Development Indicators</i> del Banco Mundial	<a href="http://www.worldbank.org/data/countrydata/countrydata.html">www.worldbank.org/data/countrydata/countrydata.html</a>
BADEINSO	<a href="http://www.websie.eclac.cl/sisgon/badeinso.asp">www.websie.eclac.cl/sisgon/badeinso.asp</a>
Bases de datos de UNESCO en particular sobre tasas de matriculación y alfabetización	<a href="http://stats.uis.unesco.org/default.aspx">stats.uis.unesco.org/default.aspx</a>
Bases de datos de la OMS en particular sobre VIH/SIDA, tuberculosis y malaria, mortalidad infantil y salud materna	<a href="http://www3.who.int/whosis/menu.cfm">www3.who.int/whosis/menu.cfm</a>
Base de datos de UN-Habitat sobre acceso a agua potable saneamiento y tenencia segura	<a href="http://www.unhabitat.org/programmes/guo/guo_hsd4.asp">www.unhabitat.org/programmes/guo/guo_hsd4.asp</a>
Base de datos de la OIT (LABORSTA y otras, en particular sobre desempleo de jóvenes y proporción de mujeres en empleo asalariado en el sector no agrícola)	<a href="http://www.ilo.org/public/english/bureau/stat/portal/topics.htm">www.ilo.org/public/english/bureau/stat/portal/topics.htm</a>

Según el estudio realizado, algunas fuentes internacionales no han sido comprobadas por los INEs, y por tanto es posible que diferentes estimaciones (nacionales e internacionales), lagunas de información u otro tipo de problemas no hayan sido detectados (Gráfico 4).

Gráfico 4

### REVISIÓN DE FUENTES INTERNACIONALES (NÚMERO DE PAÍSES QUE LAS HAN REVISADO)



<sup>24</sup> La lista no es exhaustiva, ya que además de las bases de datos de acceso en línea existen numerosas publicaciones en papel y formatos electrónicos.

Las discrepancias encontradas con los datos nacionales deben ser claramente documentadas por las agencias internacionales, de forma que tanto las autoridades nacionales como los usuarios puedan conocer con detalle de la metodología utilizada.

Con carácter más general, la CEA podría considerar, en sus programas de trabajo bianuales hasta la fecha de referencia de los ODM (2015), incluir en cada sesión plenaria las siguientes actividades:

- una revisión de la disponibilidad de indicadores ODM en los países de la región, en las fuentes estadísticas mencionadas en el Cuadro 7.
- un informe sobre las discrepancias en las fuentes de datos internacionales y las fuentes nacionales en lo referente a los 48 indicadores ODM.
- la elaboración de una tabla sinóptica sobre la capacidad de seguimiento según se expresa en los informes nacionales sobre ODM (en la forma de la Tabla 2 del Anexo), y su comparación con la situación previa.

A modo de resumen, el Cuadro 8 sintetiza las recomendaciones para la mejora del seguimiento de los ODM y los actores implicados en las mismas.

Cuadro 8

**RECOMENDACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ODM Y ACTORES IMPLICADOS**

Recomendaciones	Instituciones implicadas	
	Nacionales	Internacionales
<b>Planificación y coordinación del SEN</b>		
- coordinación técnica	Grupos de trabajo interinstitucionales (estudio de temas específicos)  INEs (establecimiento de normas técnicas y de difusión, de marcos muestrales, capacitación a los otros productores)	CEA (revisión y difusión de metodologías internacionales)
- coordinación legal	Gobiernos, parlamentos	-
- coordinación en la asignación de recursos	Ministerios de Finanzas, INEs, otros organismos del SEN	Cooperación bilateral Bancos de Desarrollo Multilateral
Preparación de Estrategias Nacionales de Desarrollo Estadístico	INEs, otros organismos del SEN	PARIS21
Actividades de promoción del SEN	INEs	CEA (revisión de materiales)
<b>Aumento de la disponibilidad de indicadores</b>		
Preparación de los Censos de Población y Vivienda	INE, autoridades catastrales, geográficas, administración local, etc.	CELADE Bancos Multilaterales de Desarrollo
Fortalecimiento del sistema de encuestas de hogares	INE, Ministerios sectoriales	Programa MECOVI REDESA
Mejora de los sistemas de información sanitaria	Ministerios de salud, INEs	OMS/OPS ONUSIDA
Mejora de los sistemas administrativos de información educativa	Ministerios de educación, INEs	OREALC (UNESCO)
Desarrollo de otras fuentes de información	Ministerios sectoriales	CAD, CEPAL (BADEIMO)
<b>Mejora del acceso y uso de estadísticas para el seguimiento del desarrollo</b>		
Promoción de las buenas prácticas en el uso de estadísticas para políticas	INEs	CEA
Formación de usuarios en análisis de datos	INEs	Cooperación bilateral
Difusión de indicadores mediante repositorios centrales de datos	INEs	CEA
Difusión de microdatos anonimizados para su análisis detallado	INEs	-
Difusión de metadatos	INEs	CEA
<b>Mejora del seguimiento internacional de los ODM</b>		
Revisión de fuentes internacionales	INEs	CEA, agencias especializadas de NU.



## Bibliografía

---

- Araya, M.J. (2003) 'Un acercamiento a las encuestas de uso del tiempo con orientación de género'. CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, n° 50.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2004). "Managing for Development Results at the Inter-American Development Bank. Progress Report". Segunda Mesa Redonda Internacional 'Midiendo los Resultados del Desarrollo. Marrakech, febrero 2004.
- Bancos de Desarrollo Multilaterales (2002). Declaración de los Jefes de los Bancos de Desarrollo Multilaterales: "Better Measuring, Monitoring and Managing for Development Results". Conferencia de Monterrey, 19 de marzo
- Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (2004). Global Monitoring Report 2004. Documento DC2004-0006 del Comité de Desarrollo. Abril de 2004.
- CEPAL, IPEA, PNUD (2002). Meeting the Millennium Poverty Reduction Targets in Latin America and the Caribbean. Libros de la CEPAL núm. 70.
- CEPAL (2004). Propuesta de la Delegación de México para caracterizar los Sistemas Nacionales de información y el rol de los Institutos Nacionales de Estadística. Documento para la Cuarta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- \_\_\_\_\_ (2005). Taller Regional: Las Oficinas Nacionales de Estadística Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Santo Domingo, República Dominicana, 18 Al 20 De Mayo Del 2005). Informe de la Reunión. Tercera Sesión Plenaria de la CEA, Santiago, Chile, Junio de 2005.
- División de Estadística de Naciones Unidas (2002). United Nations Millennium Development Goals Data and Trends, 2002. Report of the Inter-agency and Expert Group on MDG. Indicators, New York, April 2002. ST/ESA/STAT/120
- Downes, A. y D.Downes (2003). The Millennium Development Goals in the Eastern Caribbean: A Progress Report. Preparado para el PNUD.

- Feres, J.C. y F. Medina (2001) 'Hacia un sistema integrado de encuestas de hogares en los países de América Latina' (Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, CEPAL LC/L.1476-P/E, n° 1/2001)
- Mancero, X. (2001). La medición del desarrollo humano: elementos de un debate. Serie Estudios estadísticos y prospectivos. n° 11, División de Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL.
- Muñoz, J. y K. Scott (2004). Household Surveys and the Millennium Development Goals. PARIS21

## **Anexos: Tablas sinópticas**





## Anexo 1

### SIGLAS

En algunas tablas se ha utilizado la nomenclatura ISO alfa-2 para países:

País	ISO alfa 2	País	ISO alfa 2
Antigua y Barbuda	AG	Haití	HT
Argentina	AR	Honduras	HN
Bahamas	BS	Jamaica	JM
Barbados	BB	México	MX
Belice	BZ	Nicaragua	NI
Bolivia	BO	Panamá	PA
Brasil	BR	Paraguay	PY
Chile	CL	Perú	PE
Colombia	CO	República Dominicana	DO
Costa Rica	CR	Saint Kitts y Nevis	KN
Cuba	CU	San Vicente y las Granadinas	VC
Dominica	DM	Santa Lucía	LC
Ecuador	EC	Surinam	SR
El Salvador	SV	Trinidad y Tobago	TT
Granada	GD	Uruguay	UY
Guatemala	GT	Venezuela	VE
Guvana	GY		

## SIGLAS

AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BADEIMA	Base de Datos de Estadísticas e Indicadores de Medio Ambiente
BADEINSO	Base de Datos de Estadísticas e Indicadores Sociales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CARICOM	Comunidad del Caribe / Caribbean Community
CEA	Conferencia Estadística de las Américas
CELADE	División de Población - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CFCs	Clorofluorocarbonos
DHS	Demographic and Health Surveys, Encuestas Demográficas y de Salud
DOTS	Directly Observed Treatment Short Course. Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES)
DQAF	Data Quality Assessment Framework, Marco para la Evaluación de la Calidad de los Datos
ENRP	Estrategia Nacional de Reducción de Pobreza
FMI	Fondo Monetario Internacional
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUSIDA	Programa de las Naciones Unidas para la Lucha contra el VIH/SIDA
OREALC	Oficina Regional de Educación de América Latina y el Caribe
INE	Instituto Nacional de Estadística (denominación genérica)
LSMS	Living Standards Measurement Survey, Encuesta de Medición de Condiciones de Vida
MAPS	Marrakech Action Plan for Improving Development Statistics, Plan de Acción de Marrakech para la Mejora de las Estadísticas del Desarrollo
MECOVI	Programa para el mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MICS	Multiple Indicators Cluster Survey, Encuesta de Agrupación de Indicadores Múltiples
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PARIS21	Partnership in Statistics for Development in the 21st Century. Consorcio en Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI
PPME	Países Pobres Muy Endeudados
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REDATAM	Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por microcomputador
REDESA	Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y de Medio Ambiente.
SEN	Sistema Estadístico Nacional (denominación genérica)
SIDALAC	Iniciativa Regional sobre SIDA para América Latina y el Caribe
STATCAP	Statistical Capacity Building
TFSCB	Trust Fund for Statistical Capacity Building, Fideicomiso para el Desarrollo de Capacidades Estadísticas
UE	Unión Europea
VIH/SIDA	Virus de la Inmunodeficiencia Humana / Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Capacidad de seguimiento de los ODM según los informes nacionales.....	60
Tabla 2	Disponibilidad de indicadores ODM en la base de datos de la División de Estadística de Naciones Unidas y BADEINSO.....	68
Tabla 3	Correspondencia entre indicadores de la ENRP y los ODM (B5).....	79
Tabla 4	Funcionamiento de los recursos financieros TFSCB y STATCAP.....	80
Tabla 5	Proyectos aprobados para financiación por el TFSCB (a 30/09/2004).....	81
Tabla 6	Revisión de cuestiones metodológicas específicas.....	82
Tabla 7	Adaptación de operaciones estadísticas internacionales.....	83

Tabla 1

**CAPACIDAD DE SEGUIMIENTO DE LOS ODM SEGÚN LOS INFORMES NACIONALES**

Obj. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre																		
País	Recolección de datos			Calidad de la información de encuestas recientes			Seguimiento estadístico			Análisis estadístico			Incorporar el análisis estadístico a políticas y asignación de recursos			Mecanismos de monitoreo y evaluación		
	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja
AG			x			x			x			x			x			X
AR																		
BS			x			x			x			x			x			X
BB			x			x			x			x			x			X
BZ			x			x			x			x			x			X
BO		x		x				x		x				x		x		
BR																		
CL	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CO																		
CR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CU	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
DM			x			x			x			x			x			X
DO			x		X				x			x			x			X
EC	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
SV			x			x			x			x			x			X
GD			x			x			x			x			x			X
GT		x			X				x			x			x			X
GY			x		X				x			x			x			X
HT			x			x			x			x			x			X
HN	x (1)	x (2)				x			x	INF. NO DISP.				x (1)	x (2)			X
JM			x			x			x			x			x			X
MX	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
NI		x			X				x			x			x			x
PA																		
PY		x			X				x			x			x			x
PE			x			x			x			x			x			x
KN			x			x			x			x			x			x
VC			x			x			x			x			x			x
LC																		
SR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
TT			x			x			x			x			x			x
UY	x(1)	x(2)	x(1)	x(2)			x(1)		x(2)	x(1)	x(2)				x(1,2)			x(1,2)
VE	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	

(cont.)

Obj. 2: Lograr la enseñanza primaria universal																		
País	Recolección de datos			Calidad de la información de encuestas recientes			Seguimiento estadístico			Análisis estadístico			Incorporar el análisis estadístico a políticas y asignación de recursos			Mecanismos de monitoreo y evaluación		
	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja
AG			x			x			x			x			x			x
AR																		
BS			x			x			x			x			x			x
BB			x			x			x			x			x			x
BZ			x			x			x			x			x			x
BO	x				x		x			x			x				x	
BR																		
CL	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CO																		
CR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CU	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
DM			x			x			x			x			x			x
DO		x				x			x			x			x			x
EC	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
SV			x			x			x			x			x			x
GD			x			x			x			x			x			x
GT		x				x		x				x			x			x
GY		x				x			x		x				x			x
HT			x			x			x			x			x			x
HN	x				x		x			NO DISP.				x			x	
JM			x			x			x			x			x			x
MX	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
NI		x			x			x			x			x			x	
PA																		
PY			x		x				x		x			x			x	
PE			x			x			x			x			x			x
KN			x			x			x			x			x			x
VC			x			x			x			x			x			x
LC																		
SR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
TT			x			x			x			x			x			x
UY		x			x			x			x			x			x	
VE	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	

(cont.)

Obj. 3: Promover la igualdad entre sexos y la autonomía de la mujer																		
País	Recolección de datos			Calidad de la información de encuestas recientes			Seguimiento estadístico			Análisis estadístico			Incorporar el análisis estadístico a políticas y asignación de recursos			Mecanismos de monitoreo y evaluación		
	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja
AG			X			X			X			X			X			X
AR																		
BS			X			X			X			X			X			X
BB			X			X			X			X			X			X
BZ			X			X			X			X			X			X
BO		X			X				X			X			X			X
BR																		
CL	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CO																		
CR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CU	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
DM			X			X			X			X			X			X
DO																		
EC	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
SV			X			X			X			X			X			X
GD			X			X			X			X			X			X
GT			X		X				X			X			X			X
GY			X			X			X			X			X			X
HT			X			X			X			X			X			X
HN		X				X			X	NO DISP.					X			X
JM			X			X			X			X			X			X
MX	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
NI			X		X			X			X			X			X	
PA																		
PY			X		X			X			X			X			X	
PE			X			X			X			X			X			X
KN			X			X			X			X			X			X
VC			X			X			X			X			X			X
LC																		
SR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
TT			X			X			X			X			X			X
UY		X		X				X			X			X			X	
VE	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	

(cont.)

Obj. 4: Reducir la mortalidad de los niños																		
País	Recolección de datos			Calidad de la información de encuestas recientes			Seguimiento estadístico			Análisis estadístico			Incorporar el análisis estadístico a políticas y asignación de recursos			Mecanismos de monitoreo y evaluación		
	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja
AG			X			X			X			X			X			X
AR																		
BS			X			X			X			X			X			X
BB			X			X			X			X			X			X
BZ			X			X			X			X			X			X
BO		X			X			X			X			X			X	X
BR																		
CL	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CO																		
CR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CU	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
DM			X			X			X			X			X			X
DO																		
EC	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
SV			X			X			X			X			X			X
GD			X			X			X			X			X			X
GT			X		X				X			X			X			X
GY			X		X			X			X			X			X	
HT			X			X			X			X			X			X
HN			X			X			X	NO DISP.					X			X
JM			X			X			X			X			X			X
MX	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
NI			X		X				X			X			X			X
PA																		
PY		X			X			X			X			X			X	X
PE			X			X			X			X			X			X
KN			X			X			X			X			X			X
VC			X			X			X			X			X			X
LC																		
SR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
TT			X			X			X			X			X			X
UY	X			X			X			X			X			X		
VE	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	

(cont.)

Obj. 5: Mejorar la salud materna																		
País	Recolección de datos			Calidad de la información de encuestas recientes			Seguimiento estadístico			Análisis estadístico			Incorporar el análisis estadístico a políticas y asignación de recursos			Mecanismos de monitoreo y evaluación		
	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja
AG			X			X			X			X			X			X
AR																		
BS			X			X			X			X			X			X
BB			X			X			X			X			X			X
BZ			X			X			X			X			X			X
BO			X		X				X			X		X				X
BR																		
CL	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CO																		
CR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CU	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
DM			X			X			X			X			X			X
DO	?			X					X			X			X			X
EC	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
SV			X			X			X			X			X			X
GD			X			X			X			X			X			X
GT			X		X				X			X			X			X
GY			X			X			X			X			X			X
HT			X			X			X			X			X			X
HN			X			X			X	NO DISP.					X			X
JM			X			X			X			X			X			X
MX	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
NI			X		X				X			X			X			X
PA																		
PY		X			X			X			X			X			X	X
PE			X			X			X			X			X			X
KN			X			X			X			X			X			X
VC			X			X			X			X			X			X
LC																		
SR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
TT			X			X			X			X			X			X
UY		X				X		X		X		X			X		X	
VE	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	



(cont.)

Obj. 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades																		
País	Recolección de datos			Calidad de la información de encuestas recientes			Seguimiento estadístico			Análisis estadístico			Incorporar el análisis estadístico a políticas y asignación de recursos			Mecanismos de monitoreo y evaluación		
	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja
AG			X			X			X			X			X			X
AR																		
BS			X			X			X			X			X			X
BB			X			X			X			X			X			X
BZ			X			X			X			X			X			X
BO			X			X			X			X			X			X
BR																		
CL	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CO																		
CR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CU	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
DM			X			X			X			X			X			X
DO																		
EC	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
SV			X			X			X			X			X			X
GD			X			X			X			X			X			X
GT		X			X			X			X			X			X	
GY			X			X			X			X			X			X
HT			X			X			X			X			X			X
HN		x (1)	x (2)		x (2)	x (1)		x (1)	x (2)	NO DISP.			x (1)	x (2)				x
JM			X			X			X			X			X			X
MX	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
NI		X			X			X			X			X			X	
PA																		
PY		X			X			X			X			X			X	
PE			X			X			X			X			X			X
KN			X			X			X			X			X			X
VC			X			X			X			X			X			X
LC																		
SR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
TT			X			X			X			X			X			X
UY	x (1,2)				x (1,2)			x (1,2)			x (1)	x (2)			x (1)	x (2)		x (1,2)
VE	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	

(1) referido a VIH/SIDA

(2) referido a otras enfermedades graves

(cont.)

País	Obj.7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente																	
	Recolección de datos			Calidad de la información de encuestas recientes			Seguimiento estadístico			Análisis estadístico			Incorporar el análisis estadístico a políticas y asignación de recursos			Mecanismos de monitoreo y evaluación		
	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja
AG			X			X			X			X			X			X
AR																		
BS			X			X			X			X			X			X
BB			X			X			X			X			X			X
BZ			X			X			X			X			X			X
BO			X			X			X		X				X			X
BR																		
CL	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CO																		
CR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CU	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
DM			X			X			X			X			X			X
DO		X			X			X			X			X			X	
EC	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
SV			X			X			X			X			X			X
GD			X			X			X			X			X			X
GT		X			X			X		X				X				X
GY		X			X			X			X			X				X
HT			X			X			X			X			X			X
HN	x(2,3)		x(1)		x(2,3)	x(1)		x(2,3)	x(1)	NO DISP.				x(1,2)	x(3)		x(1,2)	x(3)
JM			X			X			X			X			X			X
MX	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
NI			X	INF. NO DISPONIBLE					X			X			X			X
PA																		
PY			X			X			X			X			X			X
PE			X			X			X			X			X			X
KN			X			X			X			X			X			X
VC			X			X			X			X			X			X
LC																		
SR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
TT			X			X			X			X			X			X
UY	x(2)	x(3)	x(1)	x(1)	x(2,3)		x(2)	x(1)	x(3)	x(2)	x(1)	x(3)		x(2)	x(1,3)		x(2)	x(1,3)
VE	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	

(1) referido a política ambiental

(2) referido a acceso a agua

(3) referido a tenencia de vivienda y acceso a servicios básicos

(cont.)

Obj. 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo																		
País	Recolección de datos			Calidad de la información de encuestas recientes			Seguimiento estadístico			Análisis estadístico			Incorporar el análisis estadístico a políticas y asignación de recursos			Mecanismos de monitoreo y evaluación		
	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja	Alta	Buena	Baja
AG			X			X			X			X			X			X
AR																		
BS			X			X			X			X			X			X
BB			X			X			X			X			X			X
BZ			X			X			X			X			X			X
BO	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
BR																		
CL	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CO																		
CR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
CU	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
DM			X			X			X			X			X			X
DO			X		X				X			X			X			X
EC	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
SV			X			X			X			X			X			X
GD			X			X			X			X			X			X
GT	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
GY		X			X				X			X			X			X
HT			X			X			X			X			X			X
HN	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
JM			X			X			X			X			X			X
MX	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
NI	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
PA																		
PY	X				X				X			X			X			X
PE			X			X			X			X			X			X
KN			X			X			X			X			X			X
VC			X			X			X			X			X			X
LC																		
SR	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
TT			X			X			X			X			X			X
UY	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	
VE	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE																	

(1) En la publicación original "Objetivos de Desarrollo del Milenio 2004" se utiliza la escala "Alta, Baja, Débil" la cual se ha equiparado a "Alta=Alta, Baja=Buena, Débil=Baja".

(2) En la publicación original "Informe sobre las Metas del Milenio: Honduras 2003" se mide la necesidad de fortalecer los indicadores. Así pues, "Recolección de datos" es "Necesidad de fortalecer la generación y recolección de datos". Se utiliza la escala "Alta, Media, Baja" la cual se ha equiparado "Alta=Baja, Media=Buena, Débil=Alta".

**Tabla 2**

**DISPONIBILIDAD DE INDICADORES ODM EN LA BASE DE DATOS DE LA DIVISIÓN DE ESTADÍSTICA DE NACIONES UNIDAS Y BADEINSO (DOS ÚLTIMOS AÑOS)**  
(información actualizada a enero 2005)

<b>Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>					
	1. Porcentaje de población con ingresos inferiores a 1 \$ por día a paridad del poder adquisitivo (PPA) (1)	2. Coeficiente de la brecha de pobreza [la incidencia de la pobreza multiplicada por la profundidad de pobreza] (1)	3. Proporción del consumo nacional que corresponde al quintilo más pobre de la población (a)	4. Porcentaje de menores de 5 años con insuficiencia ponderal (b, c)	5. Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (c)
<b>AG</b>					
<b>AR</b>	1998,2001	1998,2001	1998,2001	1996	1996, 2001
<b>BS</b>					1996, 2001
<b>BB</b>					1991
<b>BZ</b>				1992	1996, 2001
<b>BO</b>	1997,1999	1997,1999	1997,1999	1998, 2003	1996, 2001
<b>BR</b>	1998,2001	1998,2001	1998,2001	1996	1996, 2001
<b>CL</b>	1998, 2000	1998, 2000	1998, 2000	2001, 2003	1996, 2001
<b>CO</b>	1998, 1999	1998, 1999	1998, 1999	2000	1996, 2001
<b>CR</b>	1998, 2000	1998, 2000	1998, 2000	1990, 1996	1996, 2001
<b>CU</b>				2000	1996, 2001
<b>DM</b>					1996, 2001
<b>EC</b>	1995, 1998	1995, 1998	1995, 1998	1999, 2000	1996, 2001
<b>SV</b>	1998, 2000	1998, 2000	1997, 2000	1998, 2003	1996, 2001
<b>GD</b>					1996, 2001
<b>GT</b>	1998, 2000	1998, 2000	1998, 2000	1999, 2002	1996, 2001
<b>GY</b>	1992, 1998	1992, 1998	1993, 1999	1993, 2000	1996, 2001
<b>HT</b>				1990, 2000	1996, 2001
<b>HN</b>	1998, 1999	1998, 1999	1998, 1999	2001	1996, 2001
<b>JM</b>	1999, 2000	1999, 2000	1998, 2000	2001, 2002	1996, 2001
<b>MX</b>	1998, 2000	1998, 2000	1998, 2000	1999	1996, 2001
<b>NI</b>	1998, 2001	1998, 2001	1998, 2001	1992, 2001	1996, 2001
<b>PA</b>	1997, 2000	1997, 2000	1997, 2000	1992, 1997	1996, 2001
<b>PY</b>	1998, 1999	1998, 1999	1998, 1999	1998, 2001	1996, 2001
<b>PE</b>	1996, 2000	1996, 2000	1997, 2000	1992, 2000	1996, 2001
<b>DO</b>	1998, 1996	1998, 1996	1996, 1998	1991, 2002	1996, 2001
<b>KN</b>					1996, 2001
<b>VC</b>					1996, 2001
<b>LC</b>	1995	1995	1995	2001	1996, 2001
<b>SR</b>				2000	1996, 2001
<b>TT</b>	1992	1992	1992	2001	1996, 2001
<b>UY</b>	1998, 2000	1998, 2000	1998, 2000	1995	1996, 2001
<b>VE</b>	1997, 1998	1997, 1998	1995, 1996	1994, 2000	1996, 2001

(cont.)

<b>Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal</b>			
	<b>6. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (d)</b>	<b>7. Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado (d)</b>	<b>8. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años (e)</b>
<b>AG</b>			
<b>AR</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>BS</b>	1993, 2001		1995, 2004
<b>BB</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>BZ</b>	1999, 2000	1998, 1999	1995, 2004
<b>BO</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>BR</b>	2000, 2001		1995, 2004
<b>CL</b>	1999, 2000	1998, 1999	1995, 2004
<b>CO</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>CR</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>CU</b>	2000, 2001	1998, 1999	1995, 2004
<b>DM</b>	1998, 2000	1999, 2000	
<b>EC</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>SV</b>	1998, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>GD</b>	2000		
<b>GT</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>GY</b>	1998, 1999	1998, 1999	1995, 2004
<b>HT</b>	1990, 1996		1995, 2004
<b>HN</b>	2000, 2001		1995, 2004
<b>JM</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>MX</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>NI</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>PA</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>PY</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>PE</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>DO</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>KN</b>	2000	1999	
<b>VC</b>	2000, 2001	1999	
<b>LC</b>	2000, 2001	1999, 2000	
<b>SR</b>	2000, 2001		
<b>TT</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004
<b>UY</b>	2000, 2001	1998, 2000	1995, 2004
<b>VE</b>	2000, 2001	1999, 2000	1995, 2004

(cont.)

<b>Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer</b>				
	<b>9. Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior (2)</b>	<b>10. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años (d, e)</b>	<b>11. Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en el sector no agrícola (d)</b>	<b>12. Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional</b>
<b>AG</b>				
<b>AR</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>BS</b>	2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>BB</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>BZ</b>	1999, 2000	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>BO</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>BR</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>CL</b>	1999, 2000	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>CO</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>CR</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>CU</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>DM</b>	1998, 2000		1997	2002, 2003, 2004
<b>EC</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>SV</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>GD</b>	2000		2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>GT</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>GY</b>	2000, 2001	2001, 2002	1990	2002, 2003, 2004
<b>HT</b>	1990	2002, 2004	1990	2002, 2003, 2004
<b>HN</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>JM</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>MX</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>NI</b>	2000, 2001	2002, 2004	1990	2002, 2003, 2004
<b>PA</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>PY</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>PE</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>DO</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>KN</b>	1999, 2000			2002, 2003, 2004
<b>VC</b>	2000, 2001			2002, 2003, 2004
<b>LC</b>	2000, 2001			2003, 2004
<b>SR</b>	2000, 2001		2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>TT</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>UY</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004
<b>VE</b>	2000, 2001	2002, 2004	2001, 2002, 2003	2002, 2003, 2004

(cont.)

<b>Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años</b>			
	<b>13. Tasas de mortalidad de menores de 5 años</b>	<b>14. Tasa de mortalidad infantil</b>	<b>15. Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión</b>
<b>AG</b>	2001,2002, 2003	2000,2002	2002,2003
<b>AR</b>	2001, 2002, 2003	2000, 2002	2002, 2003
<b>BS</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>BB</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>BZ</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>BO</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>BR</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>CL</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>CO</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>CR</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>CU</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>DM</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>EC</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>SV</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>GD</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>GT</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>GY</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>HT</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>HN</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>JM</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>MX</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>NI</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>PA</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>PY</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>PE</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>DO</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>KN</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>VC</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>LC</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>SR</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>TT</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>UY</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>VE</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003

(cont.)

<b>Objetivo 5. Mejorar la salud materna</b>		
	<b>16. Tasa de mortalidad materna</b>	<b>17. Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado (c)</b>
<b>AG</b>		2000
<b>AR</b>	1995, 2000	1999, 2003
<b>BS</b>	1995, 2000	1990
<b>BB</b>	1995, 2000	1995, 1999
<b>BZ</b>	1995, 2000	1991, 1999
<b>BO</b>	1995, 2000	1998, 2002
<b>BR</b>	1995, 2000	1991, 1996
<b>CL</b>	1995, 2000	1998, 2001
<b>CO</b>	1995, 2000	1995, 2000
<b>CR</b>	1995, 2000	1999, 2001
<b>CU</b>	1995, 2000	1999, 2001
<b>DM</b>		1999
<b>EC</b>	1995, 2000	1994, 1999
<b>SV</b>	1995, 2000	1998, 2003
<b>GD</b>		1998, 1999
<b>GT</b>	1995, 2000	1999, 2002
<b>GY</b>	1995, 2000	1999, 2000
<b>HT</b>	1995, 2000	1995, 2000
<b>HN</b>	1995, 2000	1996, 2001
<b>JM</b>	1995, 2000	1989, 1997
<b>MX</b>	1995, 2000	1997
<b>NI</b>	1995, 2000	1998, 2001
<b>PA</b>	1995, 2000	1993, 1998
<b>PY</b>	1995, 2000	1990, 1998
<b>PE</b>	1995, 2000	1996, 2000
<b>DO</b>	1995, 2000	1996, 2002
<b>KN</b>		1998
<b>VC</b>		1999
<b>LC</b>		1997
<b>SR</b>	1995, 2000	1987, 1996
<b>TT</b>	1995, 2000	1987, 1997
<b>UY</b>	1995, 2000	1999
<b>VE</b>	1995, 2000	1997, 2000



Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades										
18. Prevalencia de VIH entre gestantes de 15 a 24 años	19. Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos	19a. Utilización de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo (Hombres y mujeres) (3)	19b. % de la población de 15 a 24 años con conocimientos amplios y correctos del VIH/SIDA (3)	19c. Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres casadas de 15 a 49 años, cualquier método	20. Relación entre la matrícula de niños huérfanos y la matrícula de niños no huérfanos de 10 a 14 años	21. Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas al paludismo	22. Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces	23. Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas a la tuberculosis	24. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS (5)	
AG						2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
AR						2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
BS						2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
BB						2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
BZ		1991			1991	2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
BO		2000	1998	2000	1998, 2000	1998, 2000	2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
BR		1996	1996		1996		2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
CL			1997			2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
CO		1990, 2000	2000		1990, 2000	2000	2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
CR		1993			1993		2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
CU		2000		2000	1999, 2000		2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
DM						2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
EC		1999			1994, 1999		2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
SV		1998			1993, 1998		2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
GD		1990			1990		2000	2001, 2002, 2003		
GT		1999, 2002			1999, 2002	1998, 1999	2000	1999	2001, 2002, 2003	
GY		2000		2000	2000	2000	2000	2000	2001, 2002, 2003	
HT	2002	2000	2000	2000	1995, 2000	2000	1999	2000	2001, 2002, 2003	
HN		1992, 2001			1992, 2001		2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
JM		1997			1993, 1997		2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
MX		1995, 1997	2000		1995, 1997		2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003	
NI		1998, 2001	2001		1998, 2001		2000	2001	2001, 2002, 2003	
PA							2000		2001, 2002, 2003	
PY		1990, 1998	1996		1990, 1998		2000		2001, 2002, 2003	
PE		1991, 2000	2000		1996, 2000	2000	2000		2001, 2002, 2003	
DO		1996, 2002	1996, 2002		1996, 2002	2000, 2002	2000		2001, 2002, 2003	
KN							2000		2001, 2002, 2003	
VC							2000		2001, 2002, 2003	
LC							2000		2001, 2002, 2003	
SR		2000		2000	2000	2000	2000	2000	2001, 2002, 2003	
TT		2000		2000	2000	2000	2000		2001, 2002, 2003	
UY							2000		2001, 2002, 2003	
VE							2000		2001, 2002, 2003	

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades										
	18. Prevalencia de VIH entre gestantes de 15 a 24 años	19. Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos	19a. Utilización de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo (Hombres y mujeres) (3)	19b. % de la población de 15 a 24 años con conocimientos amplios y correctos del VIH/SIDA (3)	19c. Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres casadas de 15 a 49 años, cualquier método	20. Relación entre la matrícula de niños huérfanos y la matrícula de niños no huérfanos de 10 a 14 años	21. Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas al paludismo	22. Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces	23. Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas a la tuberculosis	24. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS (5)
AG							2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
AR							2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
BS							2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
BB							2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
BZ		1991			1991		2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
BO		2000	1998	2000	1998, 2000	1998, 2000	2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
BR		1996	1996		1996		2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
CL			1997				2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
CO		1990, 2000	2000		1990, 2000	2000	2000	2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
CR		1993			1993		2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
CU		2000		2000	1999, 2000		2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
DM							2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
EC		1999			1994, 1999		2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
SV		1998			1993, 1998		2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
GD		1990			1990		2000		2001, 2002, 2003	
GT		1999, 2002			1999, 2002	1998, 1999	2000	1999	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
GY		2000		2000	2000	2000	2000	2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
HT	2002	2000	2000	2000	1995, 2000	2000	1999	2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
HN		1992, 2001			1992, 2001		2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
JM		1997			1993, 1997		2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
MX		1995, 1997	2000		1995, 1997		2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
NI		1998, 2001	2001		1998, 2001		2000	2001	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
PA							2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
PY		1990, 1998	1996		1990, 1998		2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
PE		1991, 2000	2000		1996, 2000	2000	2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
DO		1996, 2002	1996, 2002		1996, 2002	2000, 2002	2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
KN							2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
VC							2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
LC							2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
SR		2000		2000	2000	2000	2000	2000	2001, 2002, 2003	2001, 2002
TT		2000		2000	2000	2000	2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
UY							2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
VE							2000		2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente								
	25. Proporción de la superficie cubierta por bosques	26. Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total	27. Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1 \$ del producto interno bruto (PPA)	28. Emisiones de dióxido de carbono per cápita y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa (TN de PAO) (6)	29. Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos (d)	30. Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, zonas urbanas y rurales	31. Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales (7)	32. Proporción de hogares con acceso a tenencia segura
AG	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002	2003	2002	2002	1990, 2001
AR	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	1990	1990	1990, 2001
BS	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
BB	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
BZ	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
BO	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
BR	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
CL	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
CO	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
CR	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
CU	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
DM	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002	2003	1990, 2002	1990, 2002	1990, 2001
EC	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
SV	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
GD	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
GT	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
GY	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
HT	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
HN	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
JM	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
MX	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
NI	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2001	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
PA	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
PY	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
PE	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
DO	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
KN	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002	2003	1990, 2002	1990, 2002	1990, 2001
VC	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002	2003			1990, 2001
LC	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002	2003	1990, 2002	1990, 2002	1990, 2001
SR	1990, 2000	2002, 2003, 2004		2000, 2001, 2002		2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
TT	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
UY	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001
VE	1990, 2000	2002, 2003, 2004	2000, 2001, 2002	2000, 2001, 2002	2003	2000, 2002	2000, 2002	1990, 2001

<b>Cont. Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo</b>					
	<b>44. Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios</b>	<b>45. Tasa de desempleo de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 24 años, por sexo y total</b>	<b>46. Proporción de la población con acceso estable a medicamentos esenciales a un costo razonable</b>	<b>47. Líneas de teléfono y abonados a teléfonos celulares por 100 habitantes</b>	<b>48. Computadoras personales en uso y usuarios de Internet por 100 habitantes (8)</b>
<b>AG</b>			1995, 1997	2001, 2002	2001, 2002
<b>AR</b>	2001, 2002, 2003	2000, 2001	1995, 1997	2001, 2002	2001, 2002
<b>BS</b>		1998, 1999	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>BB</b>		2000, 2001	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>BZ</b>	2001, 2002, 2003	1998, 1999	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002
<b>BO</b>	2001, 2002, 2003	1997, 2000	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002
<b>BR</b>	2001, 2002, 2003	1999, 2001	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002
<b>CL</b>	2001, 2002, 2003	2000, 2001	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>CO</b>	2001, 2002, 2003	1999, 2000	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>CR</b>	2001, 2002, 2003	2000, 2001	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>CU</b>	2001, 2002, 2003		1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>DM</b>	2001, 2002, 2003	1997	1995, 1997	2001, 2002	2001, 2002
<b>EC</b>	2001, 2002, 2003	2000, 2001	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>SV</b>	2001, 2002, 2003	2000, 2001	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>GD</b>	2001, 2002, 2003	1991	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>GT</b>	2001, 2002, 2003	1998, 2002	1995, 1997	2001, 2002	2001, 2002
<b>GY</b>	2001, 2002, 2003	1992	1995, 1997	2001, 2002	2001, 2002
<b>HT</b>	2001, 2002, 2003		1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>HN</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>JM</b>	2001, 2002, 2003	1998, 1999	1995, 1997	2001, 2002	2001, 2002
<b>MX</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>NI</b>	2001, 2002, 2003	2000, 2001	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002
<b>PA</b>	2001, 2002, 2003	1999, 2000	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>PY</b>	2001, 2002, 2003	1999, 2001	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>PE</b>	2001, 2002, 2003	2001, 2002	1995, 1997	2001, 2002	2001, 2002, 2003
<b>DO</b>	2001, 2002, 2003	1997, 2000	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>KN</b>	2001, 2002, 2003		1995, 1997	2001,2002	2001,2002
<b>VC</b>	2001, 2002, 2003	1992	1995, 1997	2001, 2002, 2003	2001,2002
<b>LC</b>	2001, 2002, 2003	1997, 1998	1995, 1997	2001,2002	2001,2002
<b>SR</b>		1994, 1995	1995, 1997	2002, 2003	2001, 2002, 2003
<b>TT</b>	2001, 2002, 2003	1998, 1999	1995, 1997	2001,2002	2001,2002
<b>UY</b>	2001, 2002, 2003	2000, 2001	1995, 1997	2001,2002	2001,2002
<b>VE</b>		2000, 2001	1995, 1997	2001,2002, 2003	2001, 2002, 2003

## NOTAS METODOLÓGICAS

- Los siguientes indicadores han sido suprimidos de las tablas por no disponer datos ninguno de los países:
    - Ind. 33: La AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países CAD de la OCDE.
    - Ind. 34: Proporción de la asistencia oficial para el desarrollo total bilateral y por sectores de los donantes del CAD de la OCDE para los servicios sociales básico.
    - Ind. 35: Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada.
    - Ind. 38: Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y de países menos adelantados, admitidas libres de derechos.
    - Ind. 39: Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y el vestido procedentes de países en desarrollo.
    - Ind. 41: Proporción de la AOD para fomentar la capacidad comercial.
  - Los indicadores han sido desglosados para la obtención de datos, siendo distintos para algunos países los últimos dos años disponibles.
- (2) Zona urbana:
- Ind. 1: Porcentaje de población con ingresos inferiores a 1\$ por día a paridad del poder adquisitivo (PPA): AR (2001), GY (1992), UY (1998, 2000)
  - Ind 2: Coeficiente de la brecha de pobreza (la incidencia de la pobreza multiplicada por la profundidad de la pobreza): AR (1998, 2001), GY (1992), UY (1998, 2000)
- (2) Ind. 9: Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior.
- Secundaria: KN (2000); HT (1999, 2000); HN (ningún dato)
  - Superior: BB (1999, 2000); BO (1998); NI (1990); PA (1999); PE (1998 2001); LC (1998, 2001); EC, GD, GT, GY, DO, KN, (ningún dato)
  - Hombres:
    - Ind. 19a: Utilización de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo (hombres y mujeres): CO, NI, PY, PE (ningún dato)
    - Ind.19b: Porcentaje de población (hombres y mujeres) de 15 a 24 años con conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA: BO, CU, SR, TT, GY (ningún dato)
- (4) Ind 22: Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo
- i. Prevención: uso de mosquiteros tratados con insecticida en menores de 5 años: CO, GY, HT, SR (2000), GT (1999)
  - ii. Tratamiento: menores de 5 años con fiebre tratados con fármacos contra el paludismo GY, HT (2000), NI (2001)
- (5) Ind. 24: Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS.
- Curados: DO (2002); KN (2003); SV (2001, 2002)
- (6) Ind. 28: Emisiones de dióxido de carbono per cápita y consumo de CFC que agotan la capa de ozono (TN de PAO)
- Consumo: AG, AR, BB, BZ, BO, BR, CL, CO, CR, CU, EC, SV, GT, GY, HN, JM, MX, NI, PA, PY, PE, DO, VC, LC, TT, UY, VE (2000, 2001); DM, KN (1998, 1999); HT (201); SR (1999-2000); GD (1997, 1998)

(7) Zona rural:

- Ind. 31: Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales: AG, BS, DM, GY, PA, LC, SR, UY, VE (2002); BB, BO, BR, CL, CO, CR, CU, EC, GV, GD, GT, HT, HN, JM, MX, NI, PY, PE, DO, KN, VC, YY (1990, 2002); AR (1990)

(8) Ind. 48: Computadoras personales en uso y usuarios de Internet por 100 habitantes.

- Estimación hecha por UIT Computadoras en uso: AR, BB, CL, EC, GT, MX, TT;
- BS, BB, CL, CO, EC, GR, HT, MX, PA, PY, PE, DO, SR, VE: Los datos del 2003 sólo hacen referencia a usuarios de Internet:

• Otras notas metodológicas:

(a) Se refiere a la proporción del ingreso según quintiles de la población. Ordenado por ingreso per cápita.

AR, CO (2001), CL, CR, SV, GT, PA, PE (2000), HN, PY (1999), DO, VE (1998), LC (1995), TT (1992)

(b) Diferencia metodológica en cuanto a la población cubierta: De 0-71 meses: CL, CR; de 3-36 meses: TT; de 3-59 meses: SV, GT, HN, NI, PE.

(c) Diferentes periodos:

- Ind 4: GT, MX (1999): periodo 1998-1999; PA (2001): periodo 2000-2001; PE (1992): periodo 1991-1992; UY (1995): periodo 1994-1995.
- Ind 5: Datos del 2001: periodo 2000-2002; datos de 1996: periodo 1995-1997; datos de 1991: periodo 1990-1992.
- Ind 17: BZ (1991): periodo 1986-1991; SV (2003): periodo 2002-2003; HT (1995): período 1994-1995.

(d) Valores estimados:

- Ind 6: BS, HN, TT, CO (2001); BZ, CO, DM, SR, GT, PY, DO, LC, VE (2000); GY, DM (1998); BS (1993)
- Ind 7: CU (1998); SV, PY, DO, TT, VE, ( 1999,2000); VC (1999)
- Ind 10: AR, BB, CO, CR, CU, SV, GT, JM, MX, TT, UY (2004)
- Ind 11: BZ, SV, GD, HN, DO, LC (2001, 2002, 2003); BO, CU, TT, VE (2003); BR, CR (2002, 2003); GT (2001, 2003), PY (2001)
- Ind 29: AG, BZ, CL, CR, CU, DM, SV, GR, GY, HN, JM, PA, SV, TT, VE (2003)

(e) Para todos los países con datos disponibles, BADEINSO ha realizado previsiones para los años 2005, 2010 y 2015.

**Tabla 3**  
**CORRESPONDENCIA ENTRE INDICADORES DE LA ENRP Y LOS ODM (B5)**

País	Pobreza económica	Nutrición	Sistema educativo	Alfabetización de adultos	Empleo de jóvenes y mujeres	Salud maternal	Mortalidad infantil	Acceso a medicamentos esenciales	VIH/SIDA y medios de protección	Tuberculosis y malaria	Desarrollo sostenible	Acceso a agua y saneamiento	Condiciones de vivienda	Comercio exterior	Deuda externa	Acceso a TIC
Argentina	1	3	1	1	1	1	1		2	2	2	2	2	2	1	1
Bolivia	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1
Brasil	indicadores nacionales sin definir o en proceso de definición															
Costa Rica	indicadores nacionales sin definir o en proceso de definición															
Cuba	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1
Chile	1	1										1	1			
República Dominicana	indicadores nacionales sin definir o en proceso de definición															
El Salvador	indicadores nacionales sin definir o en proceso de definición															
Honduras	3	3	3	3	3	3	3		2	2		3	3			
México	1		1	1	1		2		3	3	3	1	1	1	1	1
Nicaragua	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	3	1	1	4	4	1
Panamá	3	4	3	3	2	2	1	4	4	2	4	3	3	4	4	1
Paraguay	2	1	1	1	1	1	1	4	3	3	3	3	1	2	2	1
Perú	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	1	1	2

**Leyenda:**

- 1 Los ODM requieren indicadores más sencillos que la ENRP
- 2 Los ODM requieren indicadores más difíciles de producir que la ENRP
- 3 La coincidencia entre ambos conjuntos de indicadores es muy parcial
- 4 No hay prácticamente coincidencia entre ambos conjuntos de indicadores

Tabla 4

**FUNCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS TFSCB Y STATCAP**

Recurso	¿Qué es?	¿Qué financia?	Objetivo	¿A quién va dirigido?	¿Cuándo pedirlo?	Proceso de petición
<b>TFSCB</b>	Subvención del Banco Mundial de un máximo de \$400,000 y 3 años ampliables.	<p>Prioritariamente:</p> <p>1) Proyectos que preparen Estrategias Nacionales para el desarrollo del sistema estadístico (ENDSE)</p> <p>2) Proyectos que preparen Planes MAestros de Estadística (Statistical Master Plan)</p> <p>En segundo lugar:</p> <p>Proyectos que refuercen aspectos prioritarios del sistema estadístico (“no-ENDSE”)</p>	Definir con consenso al más alto nivel institucional, la mejor estrategia a largo plazo para el desarrollo del SEN.	<p>- Prioritariamente a países con Estrategia de Reducción de Pobreza o clasificados como IDA</p> <p>- Regiones o actividades globales cuando están ligadas a una sola agencia y/o a los seminarios de PARIS 21.</p>	<p>1) Propuestas de proyectos para preparar (ENDSE) y SMP: Siempre y se estudian por orden de llegada.</p> <p>2) Propuestas para proyectos no-ENDSE: 2 veces al año (sobre febrero y agosto)</p> <p>Sale publicado en:</p> <p>- “Kiosco” interno del BM.</p> <p>- Página Web de Paris21.</p> <p>- Red de miembros del consorcio PARIS21.</p>	<p>1) Procedimiento de pre-concesión.</p> <p>1. Se contacta la unidad de administración del TFSCB o el BM de la zona.</p> <p>2. El BM elige un Líder del Equipo de Tareas como persona de contacto y responsable del proceso de solicitud y del proyecto.</p> <p>3. Se rellena la solicitud en formato estándar y se somete a la Unidad Administrativa (UA) del TFSCB.</p> <p>4. Se envía al Comité Gerente Interno quien manda la decisión al Líder de Equipo y copias a UA del TFSCB y miembros del Comité Gerente.</p> <p>2) post- concesión:</p> <p>1. Se crea un número de proyecto</p> <p>2. Se crea un “Activity Initiation Summary” en SAP.</p> <p>3. Finalmente el Líder de Equipo entrega: 1) copia firmada del Acuerdo de Concesión, 2) la carta de petición y 3) el número definitivo del proyecto.</p>
<b>STATCAP</b>	Préstamo Adaptable para Programas (APL): Préstamo que se aplica a estrategias a largo plazo para implementar un programa y que se reparte de manera escalonada y sin interrupción asignando a cada fase del programa un empréstito.	Programas a largo plazo que refuercen el sistema estadístico del país en su total o de un sector.	Poder medir eficazmente los Objetivos del milenio y poder preparar PRSP.	Países en desarrollo	Contactar con el Data Development Group del Banco Mundial	<p>1. Desarrollo de un Plan Director de Estadística (SMP) del país . Los objetivos del SMP han de ser la implantación práctica de las conclusiones y recomendaciones a largo plazo del ENDSE. Se recomienda hacer un ENDSE antes que un SMP</p> <p>2. Concretar las acciones a implementar en un Documento de Evaluación del proyecto</p>

Más información está disponible en <http://www.worldbank.org/data/aboutdata/aboutdata.html#capacity>



**Tabla 5**

**PROYECTOS APROBADOS PARA FINANCIACIÓN POR EL TFSCB (A 30/09/2004)**

<b>N. de proyecto</b>	<b>Título</b>	<b>País/Región</b>	<b>Costo</b>	<b>Contribución TFSCB</b>	<b>Otras contribuciones</b>	<b>Presupuesto del BM</b>	<b>Estado a 31/03/2004</b>
6	Fortalecimiento de la capacidad estadística para generar datos socio-económicos	Paraguay	\$266,105	\$200,000	\$66,105	\$20,000	Completado
10	Programa para la mejora de las encuestas de Condiciones de Vida	República Dominicana	\$2,600,000	\$350,000	\$2,250,000	\$60,000	En marcha
27	Fortalecimiento de la capacidad estadística para la formulación de políticas y la toma de decisiones	Nicaragua	2,286,870	\$388,350	\$1,898,520	\$60,000	En marcha
34	Fortalecimiento de la capacidad para compilar estadísticas sociales, de género y medioambientales en la región CARICOM	CARICOM	\$682,400	\$200,000	\$482,400	\$50,000	En marcha
<b>Proyectos FAST-TRACK (proyectos de menos de \$ 50,000 de contribución del TFSCB)</b>							
3	Construcción de datos socio-económicos sobre los Afro-Peruanos	Perú	\$199,600	\$49,600	\$150,000	\$2,500	Completado

Tabla 6

**REVISIÓN DE CUESTIONES METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS**

País	Reconciliación de datos de ingreso y consumo de hogares con CN	Distribución intra-hogar y por género de ingresos y gastos	Empleo del tiempo de los miembros del hogar	Cálculo de tasas de matriculación con efecto de la composición de la población por sexos	Cálculo de la tasa de terminación de estudios primarios	Alfabetización funcional	Causas de mortalidad perinatal e infantil	Causas de la mortalidad materna	Cobertura de los registros sanitarios	Estimación de tendencias en incidencia de SIDA, Tuberculosis y Malaria	Uso de combustibles sólidos	Emissiones de CO <sub>2</sub> y consumo de CFCs	Armonización de definiciones del acceso a agua potable	Desglose de indicadores por hábitat urbano y rural y para habitantes de tugurios	Acceso a tecnologías de información y comunicación
Argentina	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x
Bolivia			x												
Brasil	x			x	x	x									x
Costa Rica	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x
Cuba	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x
Chile			x												x
Dominica	x			x	x		x	x							
República Dominicana															
Ecuador	x			x	x		x	x							
El Salvador		x	x	x	x						x			x	x
Guatemala			x	x	x	x	x	x	x	x		x			
Honduras	x	x		x	x		x	x	x	x			x	x	x
México		x	x				x	x					x	x	x
Nicaragua	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x
Panamá	x		x		x	x	x		x		x		x		x
Paraguay															
Perú	x						x			x			x		x
S. Vicente y Granadinas															
Uruguay															
<b>Total de países</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>11</b>

**Tabla 7**  
**ADAPTACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS INTERNACIONALES**

País	MECOVI	DHS	MICS	LSMS	Encuestas de Trabajo Infantil	Red de Métricas de Salud	Encuesta de Alfabetización de Adultos (IALS)	Encuestas de Evaluación de la Alfabetización	Programa de Comparación Internacional (ICP)	GDDS	SDDS	DevInfo	REDESA
Argentina	1	3	4	1	1	4	4	4	1	4	1	4	1
Bolivia	1	1	3	3	3	3	3	3	3	1	2	2	1
Brasil	1	1	1	1	1	4	4	4	1	4	1	1	2
Costa Rica	3	3	3	3	3	3	3	3	4	1	1	4	1
Cuba	2	3	2	3	3	4	4	4	2	3	3	4	1
Chile	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
Dominica	1	3	3	3	4	4	4	4	4	1	1	3	4
República Dominicana	1	1	2	1	1	4	4	4	4	1	4	2	4
Ecuador	2	4	3	1	1	4	4	4	4	4	4	4	2
El Salvador	1	1	3	1	1	3	3	2	3	3	1	1	1
Guatemala	1	4	4	1	3	3	3	4	4	1	4	2	2
Honduras	1	2	4	1	1	4	4	4	4	2	4	1	1
México	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	3	1
Panamá	1	4	4	1	4	4	4	4	2	1	4	1	1
Paraguay	1	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	1	1
Perú	1	1	4	1	2	4	4	4	4	4	4	1	1
S.Vicente y Granadinas	2	4	4	4	3	4	4	4	3	1	3	4	4
Uruguay	3	1	3	3	1	3	3	3	1	1	3	3	2

**Leyenda:**

- 1: Ya adaptada  
 2: Va a ser adaptada  
 3: No se contempla su adaptación  
 4: NS/NC





NACIONES UNIDAS

Serie

CEPAL

estudios estadísticos y prospectivos

### Números publicados

1. Hacia un sistema integrado de encuestas de hogares en los países de América Latina, Juan Carlos Feres y Fernando Medina (LC/L.1476-P), N° de venta: S.01.II.G.7, (US\$ 10.00), enero, 2001. [www](#)
2. Ingresos y gastos de consumo de los hogares en el marco del SCN y en encuestas a hogares, Heber Camelo (LC/L.1477-P), N° de venta: S.01.II.G.8, (US\$ 10.00), enero, 2001. [www](#)
3. Propuesta de un cuestionario para captar los ingresos corrientes de los hogares en el marco del SCN 1993, Jorge Carvajal (LC/L.1478-P), N° de venta: S.01.II.G.9, (US\$ 10.00), enero, 2001. [www](#)
4. Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura, Juan Carlos Feres y Xavier Mancero (LC/L.1479-P), N° de venta: S.01.II.G.10, (US\$ 10.00), enero, 2001. [www](#)
5. Proyecciones latinoamericanas 2000-2001, Alfredo Calcagno, Sandra Manuelito y Gunilla Ryd (LC/L.1480-P), N° de venta: S.01.II.G.11, (US\$ 10.00), enero, 2001. [www](#)
6. La vulnerabilidad social y sus desafíos, una mirada desde América Latina, Roberto Pizarro (LC/L.1490-P), N° de venta: S.01.II.G.30, (US\$ 10.00), febrero, 2001. [www](#)
7. El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina, Juan Carlos Feres y Xavier Mancero (LC/L.1491-P), N° de venta: S.01.II.G.31, (US\$ 10.00), febrero, 2001. [www](#)
8. Escalas de equivalencia: reseña de conceptos y métodos, Xavier Mancero (LC/L.1492-P), N° de venta: S.01.II.G.32, (US\$ 10.00), marzo, 2001. [www](#)
9. Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso, Fernando Medina (LC/L.1493-P), N° de venta: S.01.II.G.33, (US\$ 10.00), marzo, 2001. [www](#)
10. Los desafíos del Mercosur ante la devaluación de la moneda brasileña, Arturo O'Connell (LC/L.1498-P), N° de venta: S.01.II.G.40, (US\$ 10.00), febrero, 2001. [www](#)
11. La medición del desarrollo humano: elementos de un debate, Xavier Mancero (LC/L.1548-P), N° de venta: S.01.II.G.61, (US\$ 10.00), marzo, 2001. [www](#)
12. Países industrializados: resumen de las proyecciones 2000-2001, Gunilla Ryd (LC/L.1519-P), N° de venta S.01.II.G.62, (US\$ 10.00), marzo, 2001. [www](#)
13. Perspectivas de América Latina en el nuevo contexto internacional 2001, Centro de Proyecciones Económicas (CPE), (LC/L.-P), N° de venta S.01.II.G., (US\$ 10.00), mayo, 2001. [www](#)
14. La pobreza en Chile en el año 2000, Juan Carlos Feres (LC/L.1551-P), N° de venta S.01.II.G.92, (US\$ 10.00), mayo, 2001. [www](#)
15. La convertibilidad argentina: ¿un antecedente relevante para la dolarización de Ecuador?, Alfredo Calcagno y Sandra Manuelito (LC/L.1559-P), N° de venta S.01.II.G.104., (US\$ 10.00), junio, 2001. [www](#)
16. Proyecciones latinoamericanas 2001-2002, Alfredo Calcagno, Sandra Manuelito y Gunilla Ryd (LC/L.1688-P), N° de venta: S.02.II.G.3, (US\$ 10.00), enero, 2002. [www](#)
17. Países industrializados: resumen de las proyecciones 2001-2002, Gunilla Ryd (LC/L.1702-P), N° de venta S.02.II.G.13, (US\$ 10.00), febrero, 2002. [www](#)
18. Países industrializados: un análisis comparativo de las proyecciones 2002-2003, Gunilla Ryd (LC/L.1868-P), N° de venta S.03.II.G.39, (US\$ 10.00), marzo, 2003. [www](#)
19. Proyecciones de América Latina y el Caribe, 2003, Centro de Proyecciones Económicas (CPE), (LC/L.1886-P), N° de venta S.03.II.G.52, (US\$ 10.00), abril, 2003. [www](#)
20. Reseña de programas sociales para la superación de la pobreza, Marcia Pardo (LC/L.1906-P), N° de venta S.03.II.G.64, (US\$ 10.00), mayo, 2003. [www](#)
21. Registros Administrativos, calidad de los datos y credibilidad pública: presentación y debate de los temas sustantivos de la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, Graciela Echegoyen (comp), (LC/L.2007-P), N° de venta S.03.II.G.168, (US\$ 10.00), noviembre, 2003. [www](#)

22. Apertura y cambio estructural de la economía brasileña, Alejandro Vargas, (LC/L.2024-P), N° de venta S.03.II.G.188, (US\$ 10.00), noviembre, 2003. [www](#)
23. Tendencias y extrapolación del crecimiento en América Latina y el Caribe, Hubert Escaith, (LC/L.2031-P), N° de venta S.03.II.G.193, (US\$ 10.00), noviembre, 2003. [www](#)
24. El desarrollo económico de América Latina entre dos épocas de globalización-una agenda de investigación, Albert Carreras, André A. Hofman, Xavier Tafunell y César Yáñez, (LC/L.2033-P), N° de venta S.03.II.G.197, (US\$ 10.00), noviembre, 2003. [www](#)
25. Potential output in Latin America: a standard approach for the 1950-2002 period, André A. Hofman, Heriberto Tapia, (LC/L.-2042P), N° de venta S.03.II.G.205, (US\$ 10.00), noviembre, 2003. [www](#)
26. Estados Unidos: ¿Una nueva economía, o más de lo mismo?, Gunilla Ryd (LC/L.2043-P), N° de venta S.03.II.G.202, (US\$ 10.00), diciembre, 2003. [www](#)
27. Proyecciones de América Latina y el Caribe, 2004, Centro de Proyecciones Económicas (CPE), (LC/L.2144-P), N° de venta S.04.II.G.72, (US\$ 10.00), mayo, 2004. [www](#)
28. Un enfoque contable y estructural al crecimiento y la acumulación en Brasil y México, (1983-2000), (LC/L.2188-P), N° de venta S.04.II.G.116, (US\$ 10.00), septiembre, 2004. [www](#)
29. Crecimiento económico, creación y erosión de empleo: un análisis intersectorial, Gabriel Gutiérrez (LC/L.2199-P), N° de venta S.04.II.G.125, (US\$ 10.00), octubre, 2004. [www](#)
30. Cuentas ambientales: conceptos, metodologías y avances en los países de América Latina y el Caribe, Farid Isa, Marcelo Ortúzar y Rayén Quiroga, (LC/L.2229-P), N° de venta: S.04.II.G.151, (US\$ 10.00), enero, 2005. [www](#)
31. Metodología de proyecciones económicas para América Latina, Centro de Proyecciones Económicas (CPE), (LC/L.2296-P), N° de venta S.05.II.G.44, (US\$ 10.00), abril, 2005. [www](#)
32. América Latina y el Caribe: proyecciones 2005, Centro de Proyecciones Económicas (CPE), (LC/L.2297-P), N° de venta S.05.II.G.45, (US\$ 10.00), abril, 2005. [www](#)
33. El acuerdo de libre comercio Mercosur-CAN: una evaluación cuantitativa, Daniel Berrettoni y Martín Cicowiez (LC/L.2310-P), N de venta S.05.II.G.59, (US\$ 10.00), abril, 2005. [www](#)
34. Indicadores sociales en América Latina y el Caribe, Simone Cecchini, (LC/L.2383-P), N° de venta S.05.II.G.127, (US\$ 10.00), septiembre, 2005. [www](#)
35. Propuesta metodológica para el desarrollo y la elaboración de estadísticas ambientales en países de América Latina y el Caribe, Dharmo Rojas, (LC/L.2398-P), N° de venta S.05.II.G.143, (US\$ 10.00), septiembre, 2005. [www](#)
36. Demanda de exportaciones e importaciones de bienes y servicios para Argentina y Chile, Claudio Aravena, (LC/L.2434-P), N° de venta S.05.II.G.180, (US\$ 10.00), noviembre, 2005. [www](#)
37. Tópicos sobre el Modelo de Insumo-Producto: teoría y aplicaciones, Andrés Ricardo Schuschny, (LC/L.2444-P), N° de venta S.05.II.G.191, (US\$ 10.00), noviembre, 2005. [www](#)
38. Elementos teóricos del ajuste estacional de series económicas utilizando X-12-ARIMA y TRAMO-SEATS, Francisco G. Villarreal, (LC/L.2457-P), N° de venta S.05.II.G.208, (US\$ 10.00), noviembre, 2005. [www](#)
39. El seguimiento de los ODM: Oportunidades y retos para los Sistemas Nacionales de Estadística, José L. Cervera Ferri, (LC/L. 2458-P), N° de venta S.05.II.G.204, (US\$ 10.00), diciembre, 2005. [www](#)

• El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: [publications@eclac.cl](mailto:publications@eclac.cl).

[www](#) Disponible también en Internet: <http://www.cepal.org/> o <http://www.eclac.org>

Nombre: ..... Actividad:..... Dirección:..... Código postal, ciudad, país: ..... Tel.:..... Fax:..... E.mail: .....
---